

INFORME ANUAL

PCS 2004

ÍNDICE

Introducción	3
I. MARCO POLITICO Y ESTRATEGICO	5
1. Plan Estratégico 2002-2004	6
2. Áreas Programáticas	6
3. Población Participante	8
4. Derechos Humanos y Equidad de Género: Ejes Transversales de la Política de PCS	9
5. Estrategia de intervención: <i>Counselling</i> y Fortalecimiento de Capacidades Locales	11
II. AMERICA LATINA EN EL 2004	13
III. PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS DE LOS PROGRAMAS	18
1. Sub-Región Centro América / México - CAMEX	20
2. Sub-región Andina	30
Programa Sub-región Andina - Fronteras	30
Programa Colombia	33
Programa Perú	49
IV. PRINCIPALES PUBLICACIONES	63
IV. FINANCIAMIENTO Y EJECUCION PRESUPUESTAL	68

INTRODUCCIÓN

En el año 2004, Consejería en Proyectos (*Project Counselling Service* – PCS) cumplió 25 años de ininterrumpida labor de cooperación norte - sur con base en la región, contribuyendo a facilitar y articular esfuerzos hacia la protección y apoyo a las poblaciones refugiadas, desplazadas y otras afectadas por los conflictos internos vividos en América Latina. PCS es apoyada por una Junta Directiva de agencias europeas y canadienses de cooperación, creada en 1979 y conformada por Inter Pares del Canadá, Heks (Swiss Interchurch Aid) y el Consejo Noruego para los Refugiados. El Consejo Danés para los Refugiados, ICCO y Kerken in Actie de Holanda, conforman una Asamblea de debate temático que alimenta los programas y proyectos que PCS implementa en América Latina.

PCS desarrolla sus actividades en países en situación de conflicto y post-conflicto y trabaja con contrapartes locales, organizaciones de base y de iglesias. Reconoce como población participante a la afectada por los conflictos internos, especialmente los refugiados/as y desplazados/as, sus organizaciones y movimientos sociales, poniendo especial atención en las poblaciones más pobres y vulnerables, en particular las mujeres e indígenas, como actores principales de los procesos sociales y políticos en los que interviene.

Consejería en Proyectos desde sus inicios fue una interlocutora importante en el proceso de retorno de los refugiados de las dictaduras del Cono Sur. Hacia finales de los setenta cumplió un papel destacado en Centro América y México en la protección y acompañamien-

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

to humano y político a las poblaciones refugiadas y desplazadas, contribuyendo al proceso de retorno en El Salvador y Guatemala, a la defensa y promoción de los derechos humanos y, así, a la construcción de la paz en esos países. En los noventa, PCS inicia sus acciones en la Sub-región Andina, promoviendo el apoyo y la protección a las poblaciones desplazadas y refugiadas de Colombia y Perú, buscando incidir en las políticas nacionales e internacionales, contribuyendo a buscar soluciones a los conflictos en el marco del diálogo y la concertación, propiciando la actoría de aquellos y aquellas que sufrieron los conflictos directamente.

Cumpliendo con los objetivos de su misión, PCS brinda asistencia humanitaria y contribuye a los procesos sociales y políticos, acompañando críticamente a sus contrapartes y aliados. El conjunto de las actividades de acompañamiento político, técnico, organizativo y administrativo se identifica con la expresión denominada *counselling*, que se recoge en el nombre de la institución.

PCS asesora y financia proyectos que son planificados, monitoreados y evaluados con el apoyo de sus equipos de profesionales, buscando el desarrollo de las capacidades locales. Por ser apoyada por un conjunto de agencias de cooperación y por sus relaciones con distintas fuentes financieras, PCS logra desarrollar sinergias que potencian el impacto de fondos de pequeñas agencias de cooperación, con recursos de gobiernos y organismos multilaterales.

La sede de PCS, está ubicada en Lima-Perú, desde donde la Dirección Ejecutiva, coordina el trabajo de los programas de la Sub-región Andina y Perú, el Programa Colombia y la Sub Región Centro América/México, contando con el apoyo de un equipo administrativo y financiero central así como con un conjunto de expertos consultores locales en las temáticas que trabaja, como con un conjunto de consultores latinoamericanos y del norte para la asesoría en programas específicos.

I. MARCO POLITICO Y ESTRATÉGICO

1. PLAN ESTRATÉGICO 2002-2004

En el 2004, PCS culminó la ejecución de su plan estratégico trienal; mucho de lo acumulado y avanzado en los últimos tres años se verá reflejado en el presente informe de gestión institucional. Los retos que identificamos en el proceso de planificación animaron el trabajo institucional y supusieron una permanente mirada crítica al trabajo que veníamos realizando. La visión de futuro, que ha orientado nuestras acciones proponía la disminución de los impactos generados por la violencia política y la superación del desarraigo en el marco de la construcción de una sociedad democrática basada en la participación activa de las ciudadanas y ciudadanos, la justicia social, la igualdad y equidad de género y el respeto y ejercicio pleno de los derechos humanos; poniendo énfasis en los derechos de los pueblos indígenas y en el reconocimiento y valoración de la diversidad cultural y lingüística como riqueza y recurso para el desarrollo.

Consideramos que los logros alcanzados en estrecha colaboración entre nuestros socios, contrapartes y población participante, nos permiten afirmar que hemos aportado nuestro granito de arena en ese norte y en el cumplimiento de nuestra misión de fortalecer las capacidades de las poblaciones afectadas por el desplazamiento, el refugio y otras formas de desarraigo, para potenciar procesos organizativos autónomos, democráticos, interculturales y con perspectiva de género, en el marco de la promoción y defensa de los derechos humanos entendidos integralmente.

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

La estrategia de trabajo que implementamos se centró en la aplicación de un modelo particular de cooperación internacional, en el campo de la asistencia humanitaria y promoción del desarrollo social y político, que combina los esfuerzos entre el Norte y el Sur, para desarrollar procesos de *counselling*, información y cabildeo; apoyar iniciativas, programas y proyectos orientados al fortalecimiento de las capacidades y a la protección de las poblaciones afectadas e impulsar la construcción de redes sociales, de los distintos actores que participan en los procesos que animamos.

Para ello nos propusimos como **objetivo estratégico** apoyar a las organizaciones democráticas y populares de la sociedad civil, en particular a las poblaciones desplazadas, refugiadas y afectadas por otras formas de desarraigo, en las zonas de intervención de PCS, para que fortalezcan sus capacidades de incidencia, negociación, gestión, participación política y reconstrucción de sus proyectos colectivos y de vida, económicos, sociales, políticos y culturales.

2. ÁREAS PROGRAMÁTICAS

Desde sus inicios, el trabajo de PCS se organizó en tres áreas:

■ **Acción Humanitaria y Reconstrucción Social**

La labor de PCS está orientada a crear condiciones materiales y sociales para que las poblaciones afectadas, en especial las que sufren desarraigo, desarrollen estrategias de protección y de satisfacción de sus necesidades básicas en el marco de procesos de reconstrucción social. PCS parte de que son los Estados los responsables de garantizar protección y asistencia humanitaria a estas poblaciones; labor que requiere el acompañamiento solidario y humano, el apoyo y la protección por parte de la comunidad nacional e internacional; así como estrategias desarrolladas por la propia población.

Por ello promovemos y facilitamos que estas poblaciones desarrollen procesos de creciente autonomía, construyan alianzas estratégicas con otras organizaciones e instituciones representativas de la sociedad civil y practiquen el diálogo y la negociación con sus respectivos Estados; trabajo que realizamos respetando las diferencias socio-culturales, sentando bases para procesos de rehabilitación y reconstrucción y promoviendo la actoría de aquellos y aquellas afectados/as por los conflictos, evitando su victimización.

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

Trabajamos de manera mancomunada con los diversos actores de la comunidad internacional, las iglesias, las ONG, las asociaciones comunitarias y las entidades de protección y ayuda humanitaria del Estado para generar las garantías a los grupos más vulnerables, de manera que puedan ser reconocidos como sujetos de derecho.

La participación y empoderamiento de las poblaciones participantes y el fortalecimiento de las organizaciones e instituciones locales que les sirven de soporte o de apoyo, en las zonas de reasentamiento o retorno, exige el establecimiento de relaciones con equidad de género, el respeto por el contexto socio-cultural, facilitar condiciones de seguridad a la población participante y que el Estado cumpla con sus responsabilidades.

■ Fortalecimiento de la Sociedad Civil

En la búsqueda de soluciones duraderas a los problemas inherentes a los procesos de resolución de las distintas situaciones que enfrentan en períodos de conflicto y post conflicto, PCS considera como un tema clave el fortalecimiento de las capacidades de sectores, instituciones y actores de la sociedad civil. Por ello promovemos iniciativas locales de recomposición del tejido social orientadas al fortalecimiento de los sectores democráticos, dando prioridad a aquellos afectados por la violencia política, en especial a las poblaciones desplazadas y refugiadas, así como a sus contrapartes locales, redes, movimientos y otras iniciativas, incluyendo la constitución de nuevas organizaciones y el surgimiento de nuevos actores sociales y políticos.

Este fortalecimiento está orientado a que las organizaciones e instituciones representativas de la sociedad civil funcionen en forma autónoma y sostenible, siendo capaces de liderar procesos de transformación política, social, cultural y económica, a partir de la construcción de consensos, agendas y plataformas comunes.

En ese camino promovemos la mejora de la capacidad propositiva y de gestión, la construcción y fortalecimiento de liderazgos legítimos, de redes y movimientos sociales que trasciendan lo reivindicativo, que en el marco de la defensa y promoción de los derechos humanos desencadenen procesos orientados a que las grandes mayorías excluidas mejoren sus capacidades para organizarse y actuar políticamente, movilizándose y creando espacios de participación, de ejercicio de poder y de presión frente al Estado, que les permita superar su situación de marginación, discriminación y vulnerabilidad; desarrollando procesos de control y vigilancia ciudadana y especialmente de

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

incidencia política, debido a que éstos constituyen condiciones indispensables para la construcción de una sociedad democrática y participativa.

■ **Incidencia Política**

PCS reconoce que la construcción de una sociedad democrática es un proceso en el que la sociedad civil organizada debe cumplir un papel fundamental en la proposición y movilización ciudadana para lograr el cambio de políticas y comportamientos de instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales y garantizar el ejercicio y promoción de derechos.

PCS busca explícitamente generar procesos de incidencia política para que la población organizada ejerza presión sobre el Estado e influya positivamente en la sociedad en su conjunto, construyendo consensos generales sobre la justicia social, los derechos humanos, igualdad y equidad de género, los derechos colectivos y la construcción de la paz con un criterio amplio, especialmente en propiciar salidas políticas en periodos de conflicto y post conflicto.

En ese camino identifica aliados estratégicos en los diferentes sectores sociales involucrándolos en el trabajo de incidencia; promueve redes y acciones de negociación, concertación, creación de corrientes de opinión y cabildeo legislativo, en el nivel local, nacional e internacional. En el marco de la concepción sistémica de incidencia política, PCS realiza y promueve procesos participativos de seguimiento y monitoreo a los acuerdos, pactos, convenios, compromisos y/o recomendaciones tanto internacionales como nacionales, así como de vigilancia social en su cumplimiento.

3. POBLACIÓN PARTICIPANTE

PCS, define como población participante de su intervención a los sectores de la población más afectados por los conflictos armados y otras situaciones extremas, que además son los más pobres, excluidos y vulnerados frente a las violaciones a los derechos humanos. En tal sentido, PCS desarrolla estrategias diferenciadas frente a las poblaciones afectadas por la violencia política, según su situación y características de su desarraigo.

Prioriza a las poblaciones refugiadas y desplazadas y en esa línea a las poblaciones resistentes y entre ellas busca visibilizar los impactos diferenciados de los conflictos armados internos en las mujeres, los indígenas y afrodescendientes por ser los y las más excluidos/as.

4. DERECHOS HUMANOS Y EQUIDAD DE GÉNERO: EJES TRANSVERSALES DE LA POLÍTICA DE PCS

■ Derechos Humanos

En PCS los derechos humanos son entendidos en su integralidad, universalidad e interdependencia, otorgando la misma importancia a los derechos civiles y políticos como a los económicos, sociales y culturales, asumiendo una perspectiva de género y recuperando su dimensión emancipatoria como aporte en la construcción de sociedades democráticas.

En situaciones de conflicto armado, PCS promueve la vigilancia y acatamiento de las normas fundamentales del Derecho Internacional Humanitario, especialmente las referidas a la distinción entre población combatiente y no combatiente, integradas en el Artículo III Común a los cuatro Convenios de Ginebra y al derecho que asiste a estas últimas a recibir atención humanitaria.

En situación de post conflicto, si bien se han dado procesos de negociación del conflicto armado, se mantienen otras formas de violencia y las causas estructurales de las violaciones de derechos humanos. En tal sentido, PCS apuesta al establecimiento de procesos de verdad, justicia y reparación integral en favor de las víctimas, al desarrollo de condiciones para garantizar el respeto y ejercicio de los derechos de toda la población, en concordancia con la ampliación de la democracia y el reconocimiento de la diversidad y promoción de relaciones interculturales.

En su apoyo a las poblaciones y comunidades afectadas por la violencia, PCS tiene en cuenta que las violaciones de derechos humanos son a la vez causa y efecto de los conflictos. Aporta al fortalecimiento de la dignidad de estas poblaciones, contribuyendo a que se reconozcan y sean reconocidas como sujetos de derecho, capaces de participar autónoma y activamente en la búsqueda de soluciones a las violaciones de los derechos humanos.

Para ello PCS contribuye a la construcción de escenarios, estrategias y herramientas de exigibilidad, poniendo énfasis en la interlocución y el cabildeo, así como en el ejercicio de vigilancia sobre el Estado, como primer responsable de la protección de los derechos humanos, en el marco de las obligaciones emanadas de su propia legislación, de los pactos y convenios integrados en el Derecho Internacional de los Derechos Humanos.

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

Desde esa perspectiva, contrarrestar la impunidad, mediante un proceso integral de verdad, justicia, reparación y reconciliación, permitirá superar uno de los grandes obstáculos en el proceso de la construcción de una cultura y un Estado de derecho.

■ Género

En la teoría de los derechos humanos, la mujer nunca ha sido excluida. Sin embargo, varios factores de carácter socio-político y cultural han impedido la igualdad de la mujer en el disfrute de esos derechos, aún cuando en los últimos tiempos se han logrado avances en materia normativa en lo que se refiere a la protección y defensa de los derechos de las mujeres.

PCS promueve la equidad e igualdad entre hombres y mujeres, como condición que contribuirá a revertir desigualdades estructurales, expresadas en formas de discriminación y subordinación que como fenómenos históricamente determinados afectan fundamentalmente a las mujeres y en especial a las que pertenecen a las culturas no hegemónicas.

PCS reconoce la posición específica y en muchas dimensiones desventajosa de las mujeres en cuanto calidad de vida, ejercicio de derechos, oportunidades de acceso y control sobre bienes, recursos y servicios, participación en instancias de poder y toma de decisiones, así como que la discriminación no afecta de manera homogénea a todas las mujeres; es diferente según situación social, económica, cultural y étnica.

En este marco, PCS da prioridad al fortalecimiento de las capacidades de las mujeres y sus organizaciones para que construyan relaciones igualitarias en los espacios públicos y privados de la sociedad, a fin de que asuman un papel protagónico en instancias de poder y decisión, teniendo en cuenta su identidad socio-cultural y lingüística. PCS promueve, entonces, su participación activa en los diferentes escenarios que definen el ejercicio y la exigibilidad de los derechos de la mujer y demás derechos humanos, así como en los procesos de construcción de paz.

Hacia la construcción de sociedades democráticas e incluyentes y por lo tanto igualitarias y equitativas entre hombres y mujeres, se hace necesario el reconocimiento del género como una nueva categoría de análisis que permite develar las construcciones subjetivas de masculinidad y feminidad que operan en las relaciones de poder, en el

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

ejercicio de la violencia, en la exclusión económica y política y en la construcción de las instituciones y procesos sociales.

Este análisis constituye la base para adoptar la perspectiva de género, apostando por una transformación de la sociedad, incluyendo el empoderamiento de las mujeres. Esta perspectiva será fundamental para superar las miradas fragmentadas sobre los conflictos que afectan a nuestros países y para encontrar salidas, no sólo económicas y jurídicas de equidad, sino cambios culturales perdurables en el conjunto de las relaciones humanas.

5. ESTRATEGIA DE INTERVENCIÓN: *COUNSELLING* Y FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES LOCALES

El carácter excluyente del modelo predominante da lugar a que las personas y las poblaciones no tengan acceso a participar en la vida social, política, cultural y económica de su país. Este modelo se traduce en políticas sociales que establecen estrategias y mecanismos que institucionalizan la exclusión, que sumen a los pueblos en la pobreza y que no reconocen la diversidad socio-cultural y lingüística como riqueza, recurso y energía para el desarrollo. Las poblaciones no acceden a información y con frecuencia son desinformadas, en particular las afectadas por los conflictos internos, lo que configura poblaciones con débil conciencia respecto a los derechos que les asisten en los niveles económico, social, político, cultural y ambiental, y respecto a los deberes del Estado para con los ciudadanos. PCS desarrolla una estrategia de intervención que aporta a incrementar su capacidad de demanda y su capacidad propositiva para el ejercicio de sus derechos.

El modelo de intervención de PCS, facilita el fortalecimiento de las capacidades y la articulación de las organizaciones e instituciones locales, así como su participación en alianzas, redes y movimientos sociales para que éstas puedan liderar y asumir en forma autónoma su rol de agentes de cambio y desarrollo, ejerciendo incidencia política aún en situaciones de emergencia ocasionadas por la violencia política o por desastres naturales.

PCS desarrolla procesos de cooperación horizontal, de acompañamiento crítico y creativo y sin condicionamientos, aportando al fortalecimiento de organizaciones e instituciones nacionales, así como de pequeñas entidades locales.

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

El *counselling*, es una estrategia de intervención particular de acompañamiento y asesoría a las contrapartes y organizaciones de la población participante que combina aspectos técnicos, organizacionales, programáticos y políticos. Se orienta a potenciar la capacidad de gestión de personas, organizaciones, comunidades y regiones afectadas por la violencia, para posibilitar su reconstrucción social y su inclusión/reintegración en mejores condiciones a los procesos de desarrollo y al ejercicio de la democracia.

Los procesos de *counselling* se desarrollan en diversos escenarios, desde el internacional hasta el colectivo de base, siendo privilegiado el escenario local porque éste posibilita la articulación de actores sociales formales e informales que permiten una acción mancomunada y el desarrollo de servicios y programas con participación directa de la población en su gestión, vinculándolos a la reconstrucción del tejido social, al mejoramiento de las condiciones de vida y al ejercicio de la incidencia sobre instituciones sociales y estatales.

A través del *counselling* se plantea la superación del asistencialismo y de la victimización de las poblaciones participantes, reconociendo sus capacidades y recursos, efectuando el acompañamiento en la protección física y social de los actores y en el fortalecimiento socio-emocional y político, potenciando la capacidad de gestión de los propios actores para transformar una realidad específica.

El fortalecimiento de capacidades es clave para desencadenar e impulsar procesos socio-políticos orientados a la construcción de la paz, teniendo como base la participación protagónica de las organizaciones, instituciones, redes y movimientos sociales que representan y/o apoyan solidariamente a la población afectada por la violencia política. De tal manera que estas poblaciones reconozcan y valoren sus potencialidades y recursos; tengan acceso a la información y la utilicen para tomar decisiones asertivas y oportunas, especialmente para defender y promover el ejercicio de sus derechos. A través del fortalecimiento de capacidades contribuimos al desarrollo del pensamiento sistémico y divergente, a su aplicación en la resolución de problemas, al manejo de conflictos; a enfrentar las contingencias en forma exitosa y a crear condiciones favorables para que las organizaciones e instituciones se articulen y lideren procesos de construcción de la paz y la democracia.

II. AMÉRICA LATINA EN EL 2004

El panorama político en América Latina durante el año 2004 continuó siendo complicado y estuvo signado por la inestabilidad política, la pobreza, la corrupción, la violencia y el narcotráfico, fenómenos que han abonado a debilitar aún más el sistema democrático en la región.

Sin embargo, también ha sido un año de avances importantes para aquellas fuerzas políticas opuestas a los designios neoliberales, comprometidas con el desarrollo, la superación de la pobreza y el bienestar de sus pueblos.

A pesar de los importantes avances en materia económica, la democracia en los países de la región no está significando una mejora en las condiciones de vida de las poblaciones así como tampoco está implicando el cese de las violaciones de los derechos humanos y el fin de la impunidad, que en muchos casos se está convirtiendo en política de Estado. La corrupción afecta todas las esferas de la vida política, aún en países como Costa Rica, considerada como una de las democracias más firmes de la región.

La gobernabilidad democrática de nuestros países se ve amenazada por las profundas desigualdades, inequidades y servicios sociales inefectivos; mientras las cifras macroeconómicas arrojan tasas de crecimiento positivas, éstas no "chorrean" hacia las poblaciones, generando descontento. En el 2004 el descrédito de la política y sus actores fue muy elevado.

AMÉRICA LATINA



CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

Durante ese año hemos podido apreciar, al mismo tiempo, el renacimiento de movimientos populares y antineoliberales que han generado situaciones de tensión como muestran los casos de Bolivia, Venezuela o Haití. Luego que la izquierda asumiera el gobierno en Brasil, con Lula y en Argentina, con Kirchner, en el 2004 el Frente Amplio con Tabaré Vázquez a la cabeza ganó las elecciones generales en Uruguay. Por su lado, el gobierno de Lagos, viene asumiendo posiciones de acercamiento a este bloque en el Cono Sur.

La posición venezolana con relación a los recursos naturales y la integración regional abre posibilidades interesantes. Asimismo, hay nuevos compromisos en el Cono Sur con relación al refugio colombiano en la región y los derechos humanos, aún desde espacios antes dedicados solamente a temas comerciales como el MERCOSUR.

La creación de la Comunidad Latinoamericana y el espacio de la Comunidad Andina de Naciones, han abierto posibilidades muy interesantes para la generación y fortalecimiento de relaciones entre la sociedad civil, a pesar que aún subsisten miradas muy nacionales, desde los espacios de las organizaciones no gubernamentales (ONG) y los movimientos sociales, y de la diferencia de espacios como los foros sociales y la presencia y actividad de distintas redes temáticas regionales.

La economía de la región, con la sola excepción de Haití, creció por segundo año consecutivo en un 5,5%, superando en un punto porcentual las estimaciones que hiciera la CEPAL en agosto pasado. A la par del crecimiento del PBI, en el 2004 también se registró un saldo positivo en la balanza de pagos de los países. Las exportaciones fueron el motor de la recuperación económica; sin embargo, ello se dio simultáneamente con una elevada tasa de desempleo, bajos salarios reales y escasa utilización de la capacidad instalada¹.

Nuevamente queremos destacar la importancia que han adquirido las denominadas remesas que envían los inmigrantes latinoamericanos, que se encuentran en Estados Unidos, a sus familiares, las que han pasado a convertirse en un factor de importancia macroeconómica. Se calcula que en el 2004 han sobrepasado los 40 mil millones de dólares, en México se ha reportado 15 mil millones, en Brasil son aproximadamente 5 mil millones, en Colombia 3 mil millones, en Guatemala y El Salvador con más de 2 mil millones de dólares. Estas remesas están jugando un importante rol en las economías de los habitantes más pobres de

1 Balance Preliminar de la Economía de América Latina. CEPAL, Diciembre 2004.

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

estos países; sin embargo continúa preocupándonos la indefensión de los migrantes indocumentados así como la intención del gobierno norteamericano de regular este movimiento económico.

Sin embargo, este panorama económico favorable no está teniendo repercusiones significativas en la reducción de la pobreza ni en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. Si bien es cierto que en el 2004 se registró una disminución en el porcentaje de pobres e indigentes de alrededor del 1,4%, esta cifra es absolutamente insuficiente para contrarrestar el deterioro ocurrido durante los años 2001 a 2003². La proporción de pobres en la región que subsisten con menos de dos dólares diarios alcanza a 180 millones de personas³.

Los temas sensibles en la firma de los tratados de libre comercio con los países sudamericanos y particularmente andinos, continúan siendo el agro, las medicinas y la propiedad intelectual, al punto que los países decidieron realizar negociaciones bilaterales con Estados Unidos. Durante el año 2004 las negociaciones enfrentaron dificultades de carácter nacional en cada país, agravadas por la ausencia de una estrategia concertada de negociación que les permita hacerlo en las mejores condiciones posibles. Al mismo tiempo, se manifestó más claramente en cada país, la oposición de los productores y sus gremios a firmar acuerdos que no tomen en cuenta la opinión de la población.

Estados Unidos ha continuado desarrollando su estrategia de seguridad hemisférica que, con el pretexto de la lucha contra el narcotráfico y el "terrorismo", busca asegurar amplias zonas de valor geoestratégico con el desarrollo de megaproyectos que controlen los recursos naturales de la región, en las que los tratados comerciales juegan un rol primordial. La política norteamericana para la región luego del 11 de septiembre ha profundizado la distancia de los pueblos de América Latina.

Los impactos de la política norteamericana se expresan en la violación de derechos de las minorías étnicas y campesinas en las áreas de grandes explotaciones de recursos naturales con la consecuente limitación de las soberanías nacionales, degradación del medio ambiente, mayor militarización y recrudecimiento de conflictos armados internos. Estas situaciones vienen generando un mayor escalamiento de la guerra y sus secuelas de desplazamientos

² Panorama Social de América Latina 2004. CEPAL, Diciembre 2004

³ BID, 2004

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

forzados, como es el caso del conflicto armado de Colombia. El mismo que en la región andina promueve la militarización y violación de derechos no sólo de colombianos, que como desplazados forzados huyen en busca de asilo y de refugio para proteger sus vidas; y presiona a que los gobiernos fronterizos aumenten los niveles de autoritarismo sobre sus propios nacionales militarizando amplias zonas de sus territorios.

México y Centro América, al igual que otros países de la región, tienen en su agenda pública el tema de seguridad ciudadana con presiones sociales y del exterior para insistir en soluciones militares a esta problemática, muy distantes de las reformas iniciadas con los acuerdos de paz, de reformas de fuerzas armadas y policías nacionales.

En este contexto, identificamos también importantes avances en la lucha contra la impunidad, tanto en la región como a nivel mundial para llevar a perpetradores de violaciones a los derechos humanos ante la justicia y la inclusión de esta exigencia en la agenda pública del movimiento de derechos humanos y de algunas instancias del sistema de justicia internacional, al igual que en el tema de reparación integral a víctimas de conflictos armados.

Hay juicios importantes contra el genocidio en Guatemala y aquellos impulsados por la Comisión de la Verdad y Reconciliación en el Perú, que permiten movilizar a la opinión pública frente a los crímenes del pasado. Los procesos contra la impunidad en Chile, Argentina y Uruguay constituyen ejemplos para el mundo entero.

Durante el año que pasó se intensificaron las iniciativas alrededor de la construcción de alternativas al modelo neoliberal por parte de movimientos sociales y ciudadanos en Latinoamérica. La Sub-región Andina mostró una importante concentración de movilizaciones ciudadanas, particularmente de movimientos campesinos e indígenas, empleados públicos y jóvenes universitarios, que salieron a las calles a manifestar su oposición a las políticas de ajuste, su resistencia a la liberalización comercial, a favor de la protección de los recursos naturales y los derechos de las poblaciones indígenas y contra la militarización de la región. En el 2004 se llevó a cabo en Quito el primer Foro Social de las Américas, el primer Foro Andino frente al TLC, la movilización de las 16 centrales sindicales de la región y su acuerdo de un plan de lucha regional contra los acuerdos de libre comercio.

III.

PRINCIPALES ACTIVIDADES Y LOGROS DE LOS PROGRAMAS

Este año ha sido muy importante para PCS en avanzar hacia la consolidación de sus programas regionales y nacionales y en focalizar su atención, en los distintos países sobre la base de los aprendizajes de los veinticinco años de presencia en la región en temas como son verdad, justicia y reparación, con plena vigencia en todas sus zonas de intervención, en violencia sexual contra la mujer en los conflictos armados internos y en la participación política de los sectores más excluidos, en los países que viven en el post conflicto, como garantía para la construcción de la paz y la equidad.

La información e incidencia política han sido desarrolladas acorde a las necesidades de los procesos en que intervenimos, de acuerdo a las características sociales y políticas de éstos.

Podemos decir que en Guatemala y en Perú, principalmente, como resultado de los procesos de verdad, de la Comisión de Esclarecimiento Histórico y de la Comisión de la Verdad y Reconciliación, se han abierto procesos interesantes en torno a la justicia transicional y a los procesos de resarcimiento y reparación integral que se ha buscado impulsar.

De algún modo las influencias de los procesos del Cono Sur en torno a la lucha contra la impunidad y la reparación a las víctimas son lecciones que en América Latina están dejando huellas que van a redundar en beneficio de las víctimas de violaciones a los derechos humanos en el mundo.

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

Consideramos que a pesar del esfuerzo realizado en el 2004, hace falta un mejor y mayor intercambio con los países del Cono Sur en torno a sus experiencias en contra de la impunidad, lo que esperamos incorporar en los planes de PCS para el próximo período.

No dudamos que estamos entrando en un proceso en Colombia en el que estos aprendizajes van a darnos pautas importantes para el fortalecimiento de las capacidades de las organizaciones de ese país para enfrentar los procesos actuales. Asimismo en Guatemala y Perú, las Comisiones Nacionales a cargo de temas de reparación debieran en los próximos años completar tareas tan importantes como los registros de víctimas y los ajustes a las propuestas de reparación específica para los distintos tipos de violación a los derechos sufridos durante los conflictos armados internos.

La producción de información, buscando colocar temas en la agenda política de los países donde intervenimos, a la vez que el acceso a organismos internacionales y nacionales, orientados a la promoción, ejercicio y defensa de los derechos humanos, nos ha colocado en una posición importante para introducir temas, facilitar debates y espacios de intercambio en lo nacional e internacional.

La tarea del fortalecimiento de capacidades, la promoción de liderazgos democráticos desde una perspectiva de derechos, la participación de los más excluidos/as en los procesos, implican además de actividades concretas de capacitación, de procesos de interaprendizaje, de incidencia política en todos los niveles, también un compromiso de presencia, acompañamiento, protección a las víctimas, especialmente la población desplazada interna, los/as refugiadas y en general las víctimas de violaciones a los derechos humanos, desde una perspectiva multidisciplinaria, que incluya enfoques de salud mental, de género e interculturalidad, únicas garantías que permitan el tránsito de las víctimas a protagonistas y constructores de procesos democráticos de construcción de paz.

En el tema de información e incidencia en el año 2004, PCS puso especial énfasis en visibilizar una serie de temáticas que contribuyeran al desarrollo de sus objetivos e impactos y brindaran herramientas para la acción a los actores nacionales e internacionales aliados en la promoción y defensa de los derechos humanos y la construcción de una cultura de paz.

2. SUB REGIÓN CENTRO AMÉRICA / MÉXICO - CAMEX

Durante el año 2004 PCS-CAMEX ha vivido un proceso de reestructuración interna, concentrándose en las áreas donde PCS tiene mayor experiencia. Se cuenta en la actualidad con un equipo consolidado para cumplir con los retos y requisitos que conlleva la gestión de los proyectos y fondos que llevamos a cabo, así como para mantener la calidad del acompañamiento y *counselling* que ha sido el sello de identidad de PCS en la región. Para lograrlo, junto con la reestructuración del equipo, se ha diseñado una estrategia para mejorar los mecanismos de funcionamiento interno, aumentar el desarrollo de habilidades del personal a través de procesos formativos y aplicar e institucionalizar un Sistema de Planificación, Monitoreo y Evaluación.

PCS-CAMEX desarrolló su trabajo durante el 2004 alrededor de dos áreas programáticas: Género y Mujeres Rurales y Derechos Humanos. Además del trabajo específico en cada área, CAMEX considera como un aspecto fundamental de su trabajo, la participación en redes e instancias de coordinación internacional. Durante el 2004, CAMEX tuvo nuevamente la Secretaría de la Federación de Organizaciones No Gubernamentales Internacionales (FONGI), formada por 32 organizaciones europeas, canadienses y estadounidenses con el objetivo de contribuir a los procesos de transformación de la sociedad y el Estado guatemalteco mediante las sinergias de las organizaciones que integran este foro. A lo largo del 2004, la FONGI centró parte de sus acciones de incidencia en la denuncia y seguimiento a los casos de hostigamiento y persecución que sufrieron diferentes organizaciones de derechos humanos.

Programa de Género y Mujeres Rurales

Se ha ejecutado principalmente en Guatemala y en menor medida en El Salvador, a través del acompañamiento a la organización de mujeres "Las Mélicas". En Guatemala, el proyecto ha acompañado de manera sistemática a seis organizaciones de mujeres,⁴ y a cinco coordinadoras o redes de mujeres⁵ mayoritariamente indígenas y rurales.

- 4 Asociación de Mujeres Mayas Moloj, Grupo de Mujeres Mayas Kaqla, Asociación Femenina para el Desarrollo de Sacatepequez (AFEDES), Asociación de Mujeres Comunicadoras Nutzij (Mi palabra en idioma Kaqchiquel), Asociación de Mujeres Madre Tierra, Asociación de Mujeres Ixmucané y Organización de Mujeres Mamá Maquín.
- 5 Red de Mujeres Indígenas Uniendo Pensamientos, Coordinadora de Mujeres de Sololá, Sector de Mujeres, Comisión Nacional Permanente de Derechos de la Mujer Indígena (CNPDMI), Alianza por la Vida la tierra y la Dignidad.

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

El trabajo del Programa se ha desarrollado en torno a tres ejes estratégicos: *Fortalecimiento interno de las organizaciones*, *Participación política de las mujeres* y *Articulación del movimiento de mujeres*. Otra parte importante del trabajo se ha dirigido al diseño y aplicación de estrategias de gestión para la obtención de financiamiento para procesos en el post conflicto, cuyo principal resultado ha sido la aprobación por parte de la Embajada Real de los Países Bajos (ERP) de un Programa de Gobernabilidad para el departamento de Huehuetenango (Guatemala), que permite integrar propuestas democráticas de fortalecimiento de capacidades para la participación política, incluyendo los temas de verdad, justicia y resarcimiento como parte del seguimiento a los Acuerdos de Paz.

Fortalecimiento interno de las organizaciones de mujeres

El Programa ha seguido consolidando su estrategia formativa a través de diferentes procesos de capacitación distribuidos según las siguientes temáticas:

- **Formación administrativa, contable y fiscal**

Dirigido a las tres organizaciones de mujeres retornadas que conforman la Alianza por la Vida, Tierra y Dignidad⁶ y con el que se da fin al proceso iniciado hace cuatro años con el Proyecto Fortaleciendo el Liderazgo de las Mujeres Rurales.

- **Formación técnica**

Sobre aspectos relacionados con la formulación, monitoreo y evaluación de proyectos de desarrollo, que se llevó a cabo con todas nuestras contrapartes.

- **Formación política**

A través de la escuela de formación del sector de mujeres y de los talleres llevados a cabo por Asociación Femenina para el Desarrollo de Sácatepequez (AFEDES) para la formación de mujeres representantes en los consejos de desarrollo.

- **Liderazgo de mujeres y formación metodológica**

A través del proceso terapéutico que el Grupo de Mujeres Mayas Kaqla lleva a cabo con mujeres indígenas para su sanación física y espiritual con el objetivo de contar con metodologías alternativas y liderazgos más sanos.

6 Las tres organizaciones que conforman la Alianza son: Mamá Maquín, Ixmucané y Madre Tierra

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

Los resultados principales alcanzados a través de este eje han sido los siguientes: se ha logrado trabajar desde una perspectiva integral que vincula la formación técnica con la política. A nivel del fortalecimiento interno de las organizaciones, la formación se ha traducido en planes estratégicos, se ha avanzado en la implementación, aunque todavía incipiente, de sistemas de monitoreo y seguimiento interno, mejor capacidad en términos de equipos para la ejecución de los proyectos así como mayor calidad y coherencia en sus propuestas políticas. Asimismo podemos señalar que el programa se ha dotado de suficientes elementos para elaborar un modelo de acompañamiento específico para cada organización.

- Sector de Mujeres, Asociación de Mujeres Mayas Moloj, Grupo de Mujeres Mayas Kaqla, Organización de Mujeres Mama Maquín, Asociación de Mujeres Madre Tierra, Asociación de Mujeres Ixmucané, Asociación de Mujeres Comunicadoras Nutzij, Asociación de Mujeres Flor de mi Tierra, Comité de Unidad Campesina y Comisión de las Mujeres.
- 226 mujeres mestizas, mayas y garífunas, pertenecientes a cuatro organizaciones de mujeres, cuentan con conocimientos técnicos para la elaboración de proyectos bajo el formato de marco lógico.
- Tres organizaciones conocen y manejan las leyes fiscales aplicadas a las organizaciones no lucrativas.
- La Alianza por la Vida, Tierra y Dignidad, constituida por tres organizaciones que son la expresión organizada de las mujeres retomadas: Mamá Taquín, Ixmucané y Madre Tierra, integrada por 2150 mujeres, consolidó su propuesta política para los siguientes tres años.
- La Alianza y las organizaciones que la conforman alcanzaron niveles de crecimiento y grados de autonomía que les permite conocer y afrontar los retos y la puesta en marcha de mecanismos políticos, financieros y administrativos necesarios para su buena marcha.
- La Alianza ha alcanzado avances notables en la búsqueda de financiamiento que le permita su sostenibilidad futura.

Participación política de las mujeres

Además de los procesos formativos políticos explicados en el apartado anterior, se han apoya-

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

do proyectos e iniciativas encaminadas a incorporar la presencia y la participación activa de las mujeres en los espacios de toma de decisiones, tanto del nivel local como departamental y nacional. A través del Proyecto con la Alianza, se ha logrado incorporar las demandas de las mujeres rurales, indígenas y campesinas en las propuestas de Reforma Agraria de dos de las organizaciones campesinas más importantes del país Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas, (CNOC) y la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina, (CONIC). En esta misma línea, el programa también ha contribuido a la incorporación de la perspectiva de género en el Comité de Unidad Campesina (CUC), tercera fuerza campesina guatemalteca. En el ámbito nacional, se han apoyado propuestas para la elaboración de leyes que protejan los derechos de las mujeres como la aprobación de la ley sobre acoso sexual, con agravante a mujer indígena, llevada a cabo por la Comisión Nacional Permanente Derechos de la Mujer Indígena (CNPDMI), y la Ley de Trabajadoras de Casa Particular, impulsada por Centro de Apoyo para las Trabajadoras de Casa Particular (CENTRACAP).

Además, se ha contribuido a la participación política de las mujeres indígenas a través del proyecto "Fortalecimiento organizativo de las mujeres mayas y de su participación e incidencia en las políticas públicas" realizado por la Asociación Política de Mujeres Mayas Moloj. En El Salvador, a través del proyecto con la Asociación Movimiento de Mujeres Mélida Anaya Montes, se ha contribuido a la implementación de presupuestos participativos con enfoque de género en el municipio de Santa Tecla y Cojutepeque, zona central del país. Como principal resultado de este eje, destacamos la incorporación a las agendas políticas nacionales de las propuestas y demandas de las mujeres, especialmente de las más desfavorecidas como son las mujeres indígenas y rurales.

Las principales organizaciones con las que se trabajó son: Asociación de Mujeres Mélida Anaya Montes, Asociación Femenina para el Desarrollo de Sácatepequez, Red de Mujeres Indígenas Uniendo Pensamientos, Comisión Nacional Permanente Derechos de la Mujer Indígena, Centro de Apoyo para las Trabajadoras de Casa Particular (CENTRACAP), Coordinadora de Organizaciones de Sololá, Parlamento de Mujeres y Colectivo "Nosotras, las Mujeres".

Logros

En el nivel comunitario y departamental:

- Cuatro organizaciones de mujeres que agrupan a 400 mujeres, impulsaron la participación de sus socias ante los consejos de desarrollo comunitario municipal, y departamental.

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

- Diez mujeres ocupan cargos en los consejos de desarrollo comunitario y uno municipal.
- Dos municipios de El Salvador cuentan con presupuestos elaborados participativamente y con enfoque de género.

En el nivel nacional:

- Consideramos un avance importante que una comisión y una organización hayan impulsado dos leyes a favor de mujeres y mujeres indígenas en el parlamento.
- Una organización de mujeres mayas impulsó y construyó una agenda política de las mujeres mayas que servirá como referente de todas las mujeres indígenas en sus procesos de participación política.
- Se congeló el paquete fiscal impulsado por el gobierno a través del apoyo a las acciones de una colectiva.
- Se ha logrado incorporar las demandas de las mujeres rurales, indígenas y campesinas en las propuestas de reforma agraria de dos de las tres organizaciones campesinas más fuertes del país: la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNO) y la Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC).
- Se ha introducido la perspectiva de género en el Comité de Unidad Campesina (CUC), tercera fuerza campesina guatemalteca.

Articulación del movimiento de mujeres

El programa impulsó durante el año 2004 la creación de un espacio de encuentro entre mujeres indígenas con distintas experiencias y niveles formativos con el propósito de reflexionar sobre el movimiento indígena desde la visión de las mujeres mayas⁷. También se desarrollaron acciones de acompañamiento y de participación en el espacio "Nosotras, las Mujeres"; formado por organizaciones como el Sector de Mujeres y el Programa de la Mujer de CALDH, así como mujeres individuales quienes se reúnen con el propósito de analizar e iniciar procesos de incidencia desde una mirada creativa y propositiva que contribuya al

7 Dicho espacio contó con la presencia de las organizaciones de mujeres indígenas con las que trabaja el Programa así como mujeres mayas de reconocido prestigio como Delfina Mux, subsecretaria de la Secretaría Presidencial de la Mujer. -SEPREM-;Manuela Alvarado, Sub directora de la Comisión Presidencial de Derechos Humanos -COPREDEH-; Blanca Estela Alvarado, Comisionada presidencial contra el Racismo -CODISRA-; Virginia Ajxup, lideresa espiritual maya.

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

cambio social y a la deconstrucción de los paradigmas que sustenta el sistema patriarcal. Apoyamos a la creación de redes de mujeres, como la Coordinadora de Mujeres de Sololá, formada por diez organizaciones de dicho departamento, y a la Alianza de Mujeres por la Vida la Tierra y la Dignidad, a quienes acompañamos desde su inicio en el año 2000 hasta su consolidación actual. Como resultado principal de todas estas acciones, el Programa ha contribuido a la construcción de alianzas estratégicas entre organizaciones de mujeres para el diseño y puesta en práctica de estrategias y acciones encaminadas al logro de objetivos políticos comunes, tales como:

- Organización de mujeres mayas Kaq'la, Asociación de Mujeres Políticas Mayas Moloj, Red de Mujeres Indígenas Uniendo Pensamientos, Madre Tierra, Comisión Nacional Para el desarrollo de las Mujeres Indígenas (CNPDEMI), Asociación de Mujeres Comunicadoras Mayas Nutzij, Delfina Mux, subsecretaria Presidencia de la Mujer, Manuela Alvarado, subdirectora de Comisión Presidencial para los Derechos Humanos (COPRE-DEH), Blanca Estela Alvarado, Comisionada de la Comisión Presidencial contra el Racismo y la Discriminación (CODISRA).
- Sector de Mujeres, CALDH, mujeres profesionales y artistas que participaron en el espacio a nivel individual; Alianza de Mujeres por la Vida, la Tierra y la Dignidad, formada por las tres organizaciones de mujeres retornadas: Mamá Maquín, Ixmucané y Madre Tierra; se impulsó un espacio de encuentro y reflexión entre mujeres indígenas de diferentes organizaciones y mujeres indígenas que ocupan puestos en el gobierno; se contribuyó a la articulación del movimiento de mujeres nacional a través del espacio "Nosotras las Mujeres"; se contribuyó a la consolidación de una alianza de mujeres rurales, indígenas y campesinas.

Programa de Derechos Humanos

Para el Programa de Derechos Humanos de PCS-CAMEX, el año 2004 fue de cambios a nivel de la coordinación, acompañado por ajustes en lo político, programático y presupuestario a nivel del apoyo a las organizaciones de derechos humanos, lo que significó que varios procesos sufrieran retrasos. Este período, sin embargo, sirvió para recoger como lecciones aprendidas: la importancia de sistematizar los procesos de desarrollo programático, acompañamiento a contrapartes, toma de acuerdos e incidencia política del Programa, y; el valor de los sistemas eficientes y eficaces de planificación, ejecución, monitoreo y evalua-

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

ción de dichos procesos. Además, hubo avances en el Programa, a través del acompañamiento a varias organizaciones de base en Guatemala (Asociación de Desarrollo de Desarraigados y Reasentados de la Micro región II y V del Ixcán —ADEREMCO—, Red de Derechos Humanos Primavera, Asociación de Defensa de Derechos Humanos del área de Ixcán —ADHAI—, Asociación de Mujeres de Peten Ixqik, entre otras); a ONG locales que trabajan con grupos y redes de base (en Chiapas: Comité Fray Pedro, Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas —CDMCH—, la Asociación de Desarrollo Económico y Social de los Mexicanos Indígenas —DESMI—; en Guatemala: Centro de Acción Legal de Derechos Humanos —CALDH—; en El Salvador: Asociación de Mujeres por la Dignidad y por la Vida —Las Dignas—; a nivel de la región: (El Centro Mesoamericano de Acción Sostenible en Derechos Humanos —CEMAS—); a un consorcio de ONG (De Víctimas a Actoras, integrado por el Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial —ECAP— y la Unión de Mujeres Guatemaltecas —UNAMG—, más algunas feministas individuales); a dos redes de derechos humanos: Grupo Regional de Organizaciones por los Derechos de los Migrantes en los países de tránsito —GREDEMIG—, que abarca siete ONG y organizaciones de base que trabajan el tema de derechos de migrantes a nivel de la región, y el Equipo Coordinador de Derechos Humanos del Ixcán —ECDHI—, una red de organizaciones de base del Ixcán.

Violencia Sexual contra las Mujeres en el Conflicto y Post Conflicto

Un logro importante del Programa en términos sustantivos fue el haber impulsado y sostenido un proceso innovador e integral de investigación-reflexión-acción en salud mental, derechos humanos, justicia y reparación con mujeres víctimas de la violencia sexual durante el conflicto armado interno. El acompañamiento llevado a cabo en el proyecto "De Víctimas de Violencia Sexual a Actoras de Cambio: la lucha por la Justicia de las Mujeres" ha significado el fortalecimiento interno de un consorcio de organizaciones diversas como las ejecutoras de este proyecto⁸. A la vez, ha significado impulsar y mantener procesos sostenidos de incidencia desde el Programa de Derechos Humanos y en conjunto con el proyecto "De Víctimas a Actoras" con el movimiento de mujeres, el movimiento de derechos humanos y la cooperación internacional; para introducir discusiones alrededor del tema de la impunidad sobre la violencia sexual en contra de las mujeres y su utilización como "arma de guerra" durante el conflicto armado interno. Esta colaboración mutua (tanto política como

⁸ Consorcio integrado por el Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial —ECAP— y la Unión de Mujeres Guatemaltecas —UNAMG—, Asociación de Mujeres de Peten Ixqik.

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

financiera) está permitiendo introducir el tema de la violencia sexual en contra de las mujeres en los procesos de recuperación de la memoria histórica, salud mental, empoderamiento y reclamo por la justicia de las sobrevivientes. Como parte de este trabajo se realizó un mapeo de sobrevivientes de violencia sexual durante el conflicto armado en tres regiones del país.

Se fortaleció la coherencia del Programa de Derechos Humanos de CAMEX con el trabajo global de PCS alrededor de los procesos de "verdad, justicia y reparación" y en relación con el tema de violencia sexual y política basada en género durante los contextos de conflicto y post conflicto. A finales del año 2004 se estableció una relación de contrapartida con el Centro para el Acción Legal en Derechos Humanos —CALDH—, que se inició a través de un aporte al encuentro organizado por CALDH en noviembre del 2004, titulado "Genocidio: la Máxima Expresión del Racismo". Este encuentro reunió a más de 700 personas, incluyendo a sobrevivientes del genocidio de distintas partes del país, estudiantes de la capital y expertos nacionales e internacionales en los temas de genocidio y racismo. Un énfasis muy claro en este trabajo de tres días fue la vinculación de la violencia sexual y política contra las mujeres con el racismo y el genocidio; a lo cual, PCS y CALDH se comprometen a dar seguimiento. A finales del 2004, el Programa de Derechos Humanos empezó su acompañamiento al proceso de elaboración de la propuesta de trabajo de CALDH alrededor del tema de violencia política/pública contra las mujeres durante el conflicto y post conflicto a ejecutarse a partir del 2005.

Durante el 2004, el Programa también apoyó al establecimiento del Centro de Derechos de la Mujer de Chiapas (CDMCH), proveniente del espacio de reflexión "Feminario" y Movimiento Independiente de Mujeres de Chiapas, y que cuenta con oficina, programa de trabajo y recursos económicos propios. El acompañamiento al Centro ha incluido intercambios teóricos y metodológicos alrededor de la vinculación entre los derechos de las mujeres, los derechos autónomos, los derechos tradicionales (consuetudinarios) y el derecho positivo, u occidental; además de discusiones acerca del tema de la violencia contra las mujeres.

Como seguimiento a este trabajo, se propone una mayor facilitación de vínculos con organizaciones guatemaltecas y salvadoreñas que trabajan el tema de derechos de las mujeres, y organizaciones chiapanecas dedicadas a los derechos humanos. En El Salvador, se retomó la relación con la Asociación de Mujeres por la Dignidad y la Vida, —Las Dignas— para apoyar específicamente al trabajo alrededor de la violencia contra las mujeres.

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

"Las mujeres nos abren sus vidas, de dolor, de llanto, de valentía y coraje para construir y reconstruir. Ellas nos ayudan a humanizar nuestras vidas, en la difícil tarea de contribuir a que las sociedades que han vivido conflictos armados internos recuperen su historia, su suelo, su identidad".

"Reconstruir la memoria histórica para que nunca se repitan las atrocidades que vivieron los pueblos, es parte de nuestra tarea. Duele en el cuerpo y en el alma pero si en algo contribuimos a aliviar tanto dolor, estamos avanzando y aportando al futuro de América Latina".

"Los llamamos *counselling* consejería, pero en la práctica es acompañar, estar ahí, tener capacidad de escuchar, de poner la mano en el hombro, demostrar cariño y comprensión pero siempre capacidad crítica, capacidad de indignación".

Monitoreo y Defensa de los Derechos Humanos de las Poblaciones Excluidas

Otro logro valioso es el haber podido fortalecer un proceso de construcción de trabajo en red en el área rural alrededor del tema de derechos indígenas y derechos humanos con poblaciones afectadas —muchas desarraigadas— por los conflictos armados internos, con el Equipo Coordinador de Derechos Humanos del Ixcan, en Guatemala y con el Comité de Derechos Humanos Fray Pedro Lorenzo de la Nada en Chiapas, México. En los dos casos, el acompañamiento del Programa ha coadyuvado la consideración e integración paulatina del trabajo sobre los derechos de las mujeres dentro del trabajo alrededor de las leyes consuetudinarias y autónomas. En ambos casos, el énfasis del acompañamiento de PCS se ha puesto en fomentar procesos de capacitación técnica en monitoreo/documentación de casos y defensa de los derechos.

Se ha constituido el Centro de Defensa de los Derechos Indígenas apoyados por el Comité Fray Pedro Lorenzo de la Nada en las comunidades autónomas de Chiapas.

El Programa también ha logrado colocar fondos pequeños a una diversidad de organizaciones que trabajan temas relacionados con la verdad, justicia y reparación, especialmente algu-

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

nas organizaciones miembros del Equipo Coordinador de Derechos Humanos —ECDHI— y otras en el Ixcán. A través de un acompañamiento que incluyó llevar a cabo un diagnóstico de las organizaciones del Ixcán, colocar fondos de manera estratégica y apoyar al trabajo de la ONG Centro Mesoamericano de Acción Sostenible en Derechos Humanos —CEMAS— en su fortalecimiento técnico e interno a los grupos de base, se logró una mayor articulación entre los procesos locales en el área. Además, a través del impulso del Programa y el apoyo a través de CEMAS, se logró la vinculación de dichas organizaciones con redes locales de derechos humanos a nivel mesoamericano (principalmente Chiapas, Guatemala y Honduras).

Derechos de la Población Migrante

A través de fondos de PPM y el FPP, se apoyó a redes como el Grupo de Defensa de los Derechos del Migrante, GREDEMIG⁹ y sus organizaciones miembros en México, Guatemala, El Salvador y Honduras, que se consolidó como espacio de coordinación regional. A través de este apoyo, se ha fortalecido el trabajo de atención a migrantes y defensa de sus derechos, además del monitoreo conjunto de la situación de derechos humanos de la población migrante en la región y los procesos de incidencia compartida a nivel de GREDEMIG en pro de dichos derechos. A finales del 2004, se emprendió un proceso de fortalecimiento institucional con GREDEMIG, con vistas a evaluar las distintas posibilidades de seguimiento a su trabajo.

A partir de una baja significativa en la cantidad de fondos disponibles para el buen desarrollo del Programa a finales del 2004, se iniciaron procesos de vinculación e incidencia con otras agencias de cooperación internacional a favor de organizaciones contrapartes "claves", especialmente de Chiapas, Ixcán y —en el caso del tema de migraciones— a nivel de la región CAMEX. Para el 2005, se espera lograr un cierre y/o traspaso responsable de relaciones con las contrapartes que ya no podemos apoyar por razones de recursos.

Tras la evaluación realizada a finales de 2004, se puede afirmar que el programa posee un conocimiento profundo de la situación de derechos humanos en la región; claridad y compromiso frente a los proyectos, temas y áreas geográficas a priorizar en los próximos años; el interés por fortalecer la integración y coordinación teórica y práctica de "género" y "derechos humanos" y una visión estratégica para enfrentar los retos coyunturales en materia de

9 Conformado por: Equipo Coordinador de Derechos Humanos del Ixcán —ECDH— Fray Matías de Córdova, Casa del Migrante Ocoatepeque.

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

gestión financiera e incidencia política alrededor de temas considerados como "peligrosos" dentro del contexto local y que se encuentran mayoritariamente marginados a nivel internacional.

Diseño y aplicación de estrategias de gestión para la obtención de financiamiento

Durante el 2004, el Programa puso en marcha diferentes estrategias de gestión para la financiación que dieron como resultado principal la creación del Programa de Gobernabilidad Integral para Huehutenango PROGOBIH. En el 2004, la Embajada Real de los Países Bajos (ERP) propuso a PCS CAMEX la realización de una consultoría para la identificación y diseño de un programa sobre gobernabilidad en Huehutenango, desde una perspectiva étnica y de género. Tras los resultados de la consultoría, la ERP aprueba dicho programa para ser gestionado por PCS CAMEX durante los próximos cinco años con un presupuesto anual de 500 mil euros. El PROGOBIH trabajará en torno a las siguientes dimensiones de gobernabilidad: a) reconstrucción del tejido social. b) Garantizar la tutela de los derechos de los sectores marginados, especialmente de las mujeres y pueblos indígenas. c) Transparencia, perspectiva de género y perspectiva étnica en los procesos de planificación local. d) Legitimidad de instituciones democráticamente electas y de grupos organizados en función de la defensa del interés público. e) Cooperación-coordinación intersectorial e Interinstitucional. f) Educación para la paz. g) Verdad, Justicia y Resarcimiento.

2. SUB-REGIÓN ANDINA

■ Programa Sub-región Andina — Fronteras

La tendencia a la regionalización del conflicto armado, la invitación a soluciones militares multilaterales y la internacionalización de la crisis humanitaria, aparecen hoy día como nuevos escenarios en el contexto del conflicto colombiano que afecta a la región latinoamericana. Las vastas fronteras terrestres, marítimas y fluviales de Colombia con varios de nuestros países están amenazadas de convertirse en el espacio más dinámico del desarrollo de la lucha armada. Las fronteras colombianas son, cada vez más, territorio de la expansión de la guerra interna, confluyendo en ellas tanto la militarización oficial colombiana y de los países vecinos en función a su seguridad nacional, cuanto la presencia especialmente activa de grupos guerrilleros y paramilitares que disputan territorios y controlan poblaciones, a lo que se suma el contrabando y el comercio de armas. La situación de las zonas de frontera está caracterizada por una intensificación del conflicto armado, su degra-

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

dación en las zonas de disputa entre guerrilla y paramilitares y su expansión hacia el oriente colombiano en los departamentos fronterizos con Brasil, Venezuela y Perú.

El año 2004 se inició con el anuncio de la administración Bush de una nueva política migratoria, así como de los fichajes y registros de los visitantes a Estados Unidos. Si tomamos en cuenta que Estados Unidos junto con Canadá, Costa Rica y Ecuador son los países con mayor número de refugiados colombianos, podemos tener una panorámica de la gravedad de esta problemática.

En la medida en que en las zonas de frontera no han mejorado los niveles de protección e integridad de quienes viven allí, agravándose su situación de vulnerabilidad, el fenómeno del desplazamiento transfronterizo y el refugio hacia los países fronterizos con Colombia, en sus diversas modalidades, se ha incrementado.

Según datos del ACNUR, en Ecuador, Venezuela y Panamá había al 1 de enero del 2004 un total de 10 mil colombianos reconocidos como refugiados y unos 30 mil solicitantes de refugio. Sin embargo, diversas fuentes no gubernamentales estiman que aproximadamente 200 mil colombianos habrían cruzado las fronteras de Ecuador, Venezuela y Panamá en los últimos tres años.

Según información brindada por el gobierno ecuatoriano existen alrededor de 175 mil colombianos en su territorio, habiendo reconocido con status de refugiados a unos 8 mil e informa tener 22 mil solicitudes en trámite.

A pesar de que Ecuador ratificó su decisión de acoger a ciudadanos extranjeros en calidad de refugiados, los sectores castrense y empresarial manifiestan sus temores y aprehensión contra los refugiados y presionan por medidas más drásticas de control. Mientras tanto la Comunidad Europea aprobó la entrega de 206 mil euros para los refugiados colombianos que llegan a Ecuador, a través del ACNUR, destinados esencialmente a mejorar el sistema de registro y la capacidad de recepción.

PCS realizó un conjunto de visitas a Ecuador y Venezuela con la idea de sensibilizar a las autoridades locales y entrevistarse con las agencias de cooperación, ONU y organizaciones nacionales que prestan apoyo a la población en situación de refugio. El informe de estas visitas, elaborado por Gordon Hutchison, se distribuyó a actores nacionales y de la comunidad internacional que están interesados o tienen relación con la temática.

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

Con motivo de celebrarse el vigésimo aniversario de la Declaración de Cartagena para los Refugiados, diversas instituciones del Sistema de Naciones Unidas, representantes de los Estados signatarios y representantes de las organizaciones de la sociedad civil, realizaron diversas reuniones para analizar conjuntamente los desafíos que enfrentan hoy en día la protección de los refugiados en América Latina e identificar conjuntamente las líneas de acción para proteger a las personas necesitadas de dicha protección y asistir a los países de asilo en la búsqueda de soluciones adecuadas dentro del espíritu pragmático y creativo que propugna la Declaración de Cartagena sobre Refugiados adoptada en 1984. En ese marco se realizaron reuniones preparatorias en San José, Brasilia, Cartagena de Indias y Bogotá, y finalmente en México DF se realizó en noviembre la reunión central, en la cual se adoptó la "Declaración y Plan de Acción para Fortalecer la Protección Internacional de los Refugiados en América Latina".

PCS participó activamente en el proceso de conmemoración de Cartagena, aportando en los debates y apoyando la participación de organizaciones no gubernamentales de la región y participación en los encuentros en cada uno de los países.

Es pertinente señalar que la conmemoración del 20 Aniversario de la Declaración de Cartagena se da en un contexto de creciente preocupación por temas de seguridad nacional, la lucha contra el terrorismo y el incremento de controles migratorios en el continente americano que han impulsado la adopción y aplicación de políticas de asilo restrictivas.

Por su lado, Panamá, país receptor de refugiados, ha continuado con su política de presionar el retorno de colombianos, sin darles las garantías necesarias para asegurar su vida, así como de deportación de indocumentados, realizando detenciones masivas.

La situación de la frontera con Venezuela es de mucha inseguridad, durante el año 2003 continuaban los enfrentamientos entre la Guardia Nacional venezolana y columnas de paramilitares de La Guajira (Colombia) y en el Táchira (Venezuela).

Con relación al refugio las autoridades informan que existen 2.338 solicitudes formales de asilo, esperando por una respuesta de la Comisión Nacional para los Refugiados y se calcula en 15 mil las personas que requieren protección en Venezuela. Cabe destacar la situación de alta vulnerabilidad de los grupos indígenas de la zona de frontera. La Defensoría del Pueblo de Rioacha Guajira, calcula alrededor de 3 mil indígenas colombianos en situación de refugio; sin embargo no están reconocidos oficialmente como tales, con el

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

agravante que no existen políticas en Venezuela encaminadas a responder a esta problemática. Por su parte, ACNUR, Cáritas y Servicio Jesuita de Refugiados han realizado un total de 55 proyectos comunitarios que han beneficiado a 26 mil personas en 24 comunidades de las fronteras.

PCS ha seguido visibilizando esta problemática a través de sus informes de frontera en colaboración con el Consejo Noruego para Refugiados. Asimismo, ha apoyado proyectos que buscan visibilizar la situación de las mujeres refugiadas en Ecuador y Venezuela.

■ Programa Colombia

PCS ha mantenido su concentración de acciones en Urabá—Chocó, en el nororiente, comenzando por el Magdalena Medio, Bucaramanga, Ocaña, el Catatumbo, Cúcuta y realizando a la vez un esfuerzo de seguimiento a la situación de la frontera con Venezuela y en Bogotá. Asimismo, mantenemos un trabajo de incidencia y seguimiento del tema de derechos humanos y derecho internacional humanitario a nivel nacional y una presencia permanente en los foros y espacios de la comunidad internacional, sobre todo, en aquellos relacionados al desplazamiento interno.

El fortalecimiento de las capacidades de los actores locales, organizaciones no gubernamentales locales, nacionales y las organizaciones de la población desplazada interna ha sido eje de nuestro trabajo en las distintas regiones y consideramos que se puede ver el impacto del programa, en la capacidad de interlocución desarrollada por muchos actores regionales a la vez que por la demanda de acompañamiento y presencia internacional a otros actores de la comunidad internacional y del Sistema de Naciones Unidas.

Durante el 2004, PCS ha continuado con su activa participación en DIAL, co-fundada por PCS en 1999. Ampliamente reconocida como punto de coordinación de ONG internacionales que instaló la comisión para darle seguimiento al proceso de cooperación iniciado con la reunión de donantes en Londres —en julio del 2003— y fue utilizada como punto de referencia y socio en los diálogos, tanto por las organizaciones de la sociedad civil y sus plataformas (Alianza, Cooperación Colombia—Europa) y por el G-24 (Grupo de 24 países que firmaron la Declaración de Londres).

Uno de los logros más importantes de este trabajo ha sido el papel de DIAL en asegurar la realización de una serie de diálogos sobre la situación de los derechos humanos entre organi-

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

zaciones de la sociedad civil y el gobierno hacia finales del 2004, con la observancia del cuerpo diplomático, Naciones Unidas y ONG internacionales. Las conversaciones permitieron un diálogo más directo sobre las diferentes percepciones de la situación de derechos humanos, tan frecuentemente demostrados en los medios de comunicación. En general, el 2004 ofreció más espacio para conversaciones entre los representantes de la sociedad civil y del gobierno, sin embargo, aún hay mucho camino por recorrer, para que sea un diálogo real.

Durante el año DIAL también ha tenido la oportunidad de expresar su preocupación directamente a un número significativo de visitantes internacionales a Colombia, incluyendo al Sub Secretario General de las Naciones Unidas para Asuntos Humanitarios, el Sr. Jan Egeland; el Comisionado Europeo para Asuntos Internacionales, el Sr. Chris Patten; y la Relatora Especial Hina Jilani; las reuniones a nivel nacional fueron celebradas con la presencia del Presidente de Colombia, el Vicepresidente y varias reuniones con los jefes de las agencias de las Naciones Unidas, el jefe de la Red de Solidaridad Social (RSS), y con las embajadas que forman parte del G-24.

En el año 2004, el gobierno del presidente Uribe puso especial énfasis en que las estrategias del Estado con relación a la población desplazada se concentraran en los retornos. Esto hizo que muchos actores nacionales y de la comunidad internacional observaran con preocupación esta decisión en un país con un conflicto armado interno exacerbado, con violaciones al Derecho Internacional Humanitario muy grandes y con zonas en las que el Estado está muy lejos de tener la capacidad de brindar protección a las poblaciones que deciden retornar.

Otro elemento tomado en cuenta en la preocupación frente a la promoción de retornos es que las condiciones de las poblaciones desplazadas en las zonas urbanas son de tal precariedad en lo económico y en términos de su seguridad que muchas veces los/las desplazados/as internos/as dicen que "a morir en un sitio ajeno y morir igualmente asesinados en su comunidad, prefieren volver a su tierra".

Esto hizo que PCS propiciara la realización de una investigación sobre los retornos y el análisis que aclarara en qué medida durante el gobierno del presidente Uribe se había cumplido los requisitos de que estos deben garantizar la voluntariedad, seguridad y sostenibilidad. Es así que ILSA y un equipo conformado por dos trabajadoras sociales de la División de Extensión de la Universidad Nacional, inició una investigación sobre los retornos con el fin de aclarar si éstos eran seguros, y sostenibles y se daban voluntariamente.

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

La investigación está siendo discutida y deberá presentarse en el año 2005, en la línea de propiciar un debate sobre los principios que se deben adoptar y respetar en los retornos y que garanticen la seguridad de la población desplazada.

El trabajo para asegurar un mejor material estadístico sobre derechos humanos y violaciones al Derecho Internacional Humanitario—DIH en Colombia, se continuó con un aporte especial a la Comisión Colombiana de Juristas, que junto con el concurso de expertos internacionales están reorganizando el sistema de recolección de datos. Esta experiencia se planteó en un diálogo con organismos de derechos humanos en el intercambio sobre la experiencia vivida en el Perú con relación a las bases de datos de las organizaciones, su poca compatibilidad entre ellas y las dificultades para el trabajo de la Comisión de la Verdad y Reconciliación.

Se logró así el involucramiento de expertos internacionales conocedores del proceso peruano y de Bosnia. Es importante anotar que durante el año hubo muchas declaraciones de voceros del gobierno colombiano y del propio presidente Uribe, cuestionando las cifras de violaciones a los derechos humanos así como las de desplazamiento. Esta situación nos convenció, más aún, de la pertinencia de este tipo de esfuerzos.

Otra contraparte de PCS, CODHES, también participó de las discusiones con el gobierno sobre las estadísticas del desplazamiento. Aquí se llegó a un consenso en el sentido que durante el tiempo las cifras del CODHES y el gobierno se tomaron iguales. Sin embargo, ha habido un retraso en el registro oficial de los desplazados, la Red de Solidaridad Social todavía cuenta con cifras mucho más bajas que las actuales para el desplazamiento, según indica CODHES.

La organización de la población desplazada está gradualmente ganando terreno y, a lo largo del 2004, el acompañamiento de PCS de plataformas a nivel nacional se intensificó, especialmente con la Coordinación Nacional de Desplazados (CND) y AFRODES que organiza a los desplazados afrocolombianos. La CND obtuvo un asiento en la Comisión Nacional por el Desplazamiento, y estuvo muy activa durante el año en cuanto a darle seguimiento a la sentencia T—025, y con información para el Plan Integral de Atención a la Población Desplazada. La última fue emitida, finalmente, por el gobierno a inicios del 2005. Se le reconoce por diseñar un acercamiento más integral a la atención de desplazados, con mayor énfasis en la prevención y rehabilitación, pero carece de medidas para tratar con pérdidas y reparaciones.

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

Además, es bastante claro que la aplicación del Plan requerirá un presupuesto tres veces mayor, de lo que ha sido propuesto para su implementación. Por lo tanto, el efecto real del plan está aún por verse, y será monitoreado de cerca por PCS y sus contrapartes en todas las regiones durante el año. En vista del proceso que se inicia, de desmovilización de los paramilitares y la falta de un marco legal para este proceso, el tema de justicia, verdad y reparación fue tema importante en los talleres de Categorías interpretativas, realizados como parte del acuerdo con Inter Pares / ACIDI en el Programa de Soluciones Duraderas en octubre.

El seminario, realizado en Bucaramanga, discutió en particular los requerimientos de los desplazados hacia ese proceso. Las contrapartes de PCS de las regiones y del Programa Nacional asistieron a este primer evento. Consideramos que hace falta un esfuerzo más significativo que permita garantizar que las poblaciones involucradas en estos procesos cuenten con los elementos necesarios para debatir y discutir sobre el tema de la justicia, la impunidad y el derecho a la reparación de las víctimas.

No dudamos que este proceso está generando discusiones nuevas en las organizaciones, y es importante aportar desde PCS sobre la base de nuestras experiencias en los conflictos armados internos de la región. Hacia finales de año, se organizó un intercambio con nuestros equipos de Guatemala y Perú para debatir sobre los procesos ahí vividos y los elementos relevantes que deberíamos trabajar como equipo para el año 2005 en que se sancionará la ley y el proceso con los paramilitares.

Durante setiembre del 2004, PCS Colombia realizó su primera evaluación externa de todos los programas regionales. La evaluación se llevó a cabo en la línea de contar con una visión profesional y experimentada externa, que nos permitiera ajustar los programas, extraer lecciones aprendidas y recomendaciones de las experiencias con los programas regionales. Uno de los elementos que queríamos visibilizar en el proceso era el valor agregado de nuestro trabajo en las regiones como facilitadores de espacios entre las organizaciones, de procesos sociales y organizativos y en el tema de incidencia y desarrollo de capacidades. La evaluación la realizó la empresa de consultores belgas, "Transtec", y contó con un equipo de consultores de Bélgica, Colombia y Perú.

La evaluación enfatizó el potencial del trabajo de PCS al ser consistente en la incidencia, en haber abierto nuevas zonas de trabajo para varias otras agencias nacionales e internacionales.

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

les, y en fortalecer las capacidades locales. Al mismo tiempo se hicieron recomendaciones útiles sobre cómo empoderar el manejo del ciclo del proyecto, priorizando entre el vasto matiz de áreas temáticas con las que PCS Colombia se ha involucrado.

El informe de la evaluación constituyó un aporte importante para delinear un nuevo plan de tres años 2005-2007 para PCS Colombia y el plan en general. Fue discutido por los equipos de PCS haciendo un análisis de las capacidades y fortalezas de PCS. Siguiendo las recomendaciones de la evaluación, el nuevo plan para Colombia deberá concentrarse en áreas clave tradicionales de trabajo, como: fortalecimiento de capacidades locales, cabildeo e incidencia, acompañamiento y acciones humanitarias cuando éstas abren el camino para que otras agencias entren o ayuden a los participantes a organizar sus propias soluciones. Mientras, PCS Colombia, ha entrado en un proceso por fases para el apoyo específico en áreas de educación, viviendas individuales y otros.

PCS siempre ha estado involucrado en la construcción de capacidades como un ingrediente natural para poder fortalecer las capacidades locales. Durante el 2004, este trabajo estuvo reforzado por el establecimiento del Unidad de Apoyo de Programa (UAP). El UAP recoge experiencias de diferentes programas regionales y combina con redes a nivel nacional e internacional. Por lo que, también está al tanto de metodologías nuevas, organizaciones de expertos, etc., sobre temas de particular relevancia para PCS y sus contrapartes. A lo largo del 2004, se puso énfasis especial en la construcción de capacidades en cuanto a administración, incidencia, género y seguridad.

PCS ha organizado varios talleres de incidencia política para sus contrapartes al igual que el personal de PCS, que enfatiza, en particular, en diseñar e implementar estrategias de incidencia política. Estas capacidades tienen una alta demanda, ya que la mayoría de las contrapartes tienden a trabajar sobre incidencia, pero pocos lo logran de manera estratégica, y para establecer metas claras, mensajes. PCS en el marco de su estrategia de fortalecimiento de sus equipos y los de sus contrapartes y organizaciones de desplazados internos realizó una serie de talleres de formación que culminaron en el mes de noviembre en una reunión donde participaron representantes de los equipos de Perú y CAMEX para consolidar enfoques y estrategias en el tema de incidencia política.

Aún con esos esfuerzos consideramos que en el año 2005 una de las principales tareas para PCS, además por recomendación de nuestro consultor en incidencia Neils Jeffrey de

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

la Coordinación Colombia USA y de los monitores del programa de PCS aún con ACDI e Inter Pares, es poner especial esfuerzo en organizar un plan de trabajo en el área de incidencia política.

Las nuevas resoluciones que introducen procedimientos para organizaciones que reciben fondos de agencias internacionales y otras reformas fiscales por la DIAN resultaron en la necesidad de fortalecer a las contrapartes en contabilidad y administración. Los cuatro talleres con contrapartes en las regiones tenían como propósito reducir vulnerabilidades ante nuevos requerimientos y garantizar una mejor conducta de recursos financieros respondiendo a las necesidades de los contadores/as y de PCS. Alrededor de 43 contrapartes asistieron a los talleres. Después de los talleres, se realizaron visitas individuales por el personal administrativo de PCS, respondiendo a las necesidades particulares de las contrapartes. Finalmente, el proceso ha tenido resultados muy positivos que en el 80% de los comentarios a las auditorías del año previo, estas han sido implementadas, y ha habido una mejora general en cuanto al manejo financiero por parte de todas las contrapartes, incluyendo las más débiles y recientemente establecidas. El fortalecimiento de las capacidades administrativas continuará este año, por parte de la administración de PCS y consultores externos.

Sobre los talleres de género del 2004 estuvieron enfocados en género y conflicto armado, masculinidad y planificación de proyectos con un enfoque de género. PCS en Colombia siguiendo la presentación del Informe de Amnistía Internacional sobre Violencia Sexual contra la Mujer en el Conflicto Armado Interno "Cuerpos Marcados Crímenes Silenciados" que pone al descubierto la difícil situación que enfrentan las mujeres, ha tomado la decisión de iniciar un proceso con sus contrapartes y organizaciones de mujeres para aportar a la visibilización del tema y ojalá a que las víctimas de estos crímenes de lesa humanidad tengan acceso a la Justicia.

A través de la Mesa de Mujer y Conflicto Armado y otras organizaciones se apoyó la campaña "No hay Derecho" que se implementó en Bogotá, Medellín, Barrancabermeja, Cartagena y Barranquilla. También se apoyó la realización del Simposio que trabajó la Organización Femenina Popular - OFP llamado "La construcción de la Paz desde la Perspectiva de las Mujeres", campaña liderada por la LIMPAL, Liga Internacional de Mujeres por la Paz y la Libertad .

El clima general de conflicto combinado con derechos humanos en particular y líderes sociales locales, frecuentemente coloca a las contrapartes en situaciones de riesgo y ame-

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

nanzas a su seguridad. A nivel nacional existen algunos mecanismos para ayudar a que los líderes busquen refugio fuera de su área local o del país por un tiempo. Sin embargo, también hay una considerable demanda por parte de las contrapartes para buscar otras formas de manejar las amenazas. Para este propósito, PCS ha estado promoviendo reuniones y sesiones de evaluación con grupos de contrapartes, para revisar los instrumentos a su disposición para el tema de seguridad y así mejorar su protección. Se observa, sin embargo, que en muchas ocasiones, las contrapartes, necesitan servicios de asesoría técnica y acompañamiento en salud mental. En 2004 se realizó un esfuerzo de capacitar a 20 capacitadores que pudieran brindar apoyo a nivel local. El grupo cuenta con miembros del *Peace Brigades International* — PBI y otras contrapartes de PCS, y éstas han sido buscadas a nivel local, con mucha frecuencia, lo que si bien es un logro, no nos alegra.

El año 2004 ha permitido consolidar el trabajo de PCS en el área de Información. Se logró regularizar en un nivel de calidad y frecuencia bastante relevante la distribución de información sobre el conflicto armado interno, sobre los desplazados internos y situaciones violatorias a los derechos humanos llegándose a actores nacionales y de la comunidad internacional con notas informativas propias y enviando análisis relevantes a los temas de la defensa de los derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario.

Se difundieron doce notas de *PCS Intemal*, informativo que visibiliza las problemáticas regionales de nuestras zonas de trabajo y los problemas sociales y políticos que afectan el desarrollo del proceso colombiano.

■ Principales actividades y logros en los programas regionales de Colombia

Bogotá

El compromiso de la población desplazada en la parte sur de Bogotá, la vecina Soacha se hizo mucho más visible durante el 2004, por varias razones: las ejecuciones extrajudiciales continúan en la zona, realizadas por actores armados o por la presencia de bandas juveniles. Son tema permanente de los titulares de los diarios aunque la magnitud y persistencia de los hechos no quede tan clara para la opinión pública, como es en la realidad de Ciudad Bolívar, Usme, Bosa y Altos de Cazuca.

PCS viene trabajando activamente en estas zonas desde hace varios años en la búsqueda de espacios de intercambio y facilitando las coordinaciones y necesidades de asesoría

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

técnica que las organizaciones de desplazados internos requieren para discutir con el Estado y los organismos a cargo de la atención a la población desplazada interna.

En el año 2004 se han observado resultados interesantes a nivel de las acciones de incidencia realizadas y una mejora en la colaboración entre diferentes iniciativas, algunas promovidas por PCS y otras contrapartes en la región, tales como ILSA, Mencoldes y FIDHAP, ésta última sobre todo en el tema de vivienda.

Uno de los resultados más visibles, fue una mayor visibilidad en las relaciones de las organizaciones no gubernamentales y las de la población desplazada con las agencias de las Naciones Unidas presentes en Colombia, lo que posibilitó la visita del Sub Secretario de las Naciones Unidas para Asuntos Humanitarios y Jefe de OCHA, Jan Egeland, a Cazuca y Soacha, quien también se tomó el tiempo de intercambiar con las contrapartes de PCS tales como Afrodes, y las mesas de desplazados de Soacha y Bogotá, junto con la Coordinadora Nacional de Organizaciones de Desplazados, CND. El Representante de la ONU, fue informado sobre la situación dramática del desplazamiento urbano, lo que hizo que el mensaje de Egeland al gobierno colombiano, al finalizar la Misión, recalcará la necesidad de buscar soluciones a la crisis humanitaria colombiana y de establecer mecanismos adecuados de protección para la población.

Las relaciones con las Naciones Unidas, también llevaron a la apertura de una oficina local de las Naciones Unidas en Soacha (enero 2005), a lado de la casa de la cultura de Afrodes. Otro resultado notable fue el seguimiento del cumplimiento del gobierno respecto a la sentencia T—025 de la Corte Constitucional, la cual en enero del 2004, declaró el trato y la atención brindada a la población desplazada interna en Colombia, como "inconstitucional", por no cumplir con los requisitos humanitarios acordados en la legislación y convenios.

En particular las organizaciones, acompañadas por PCS en Bogotá, han sido claves al brindar información para el seguimiento de la atención y la posterior Sentencia, y sobre todo para la participación de las organizaciones de la propia población afectada por el desplazamiento interno y también en el aporte de información para el Plan Nacional de Atención Integral al Desplazamiento.

En noviembre del 2004, un proceso importante de vincular las diferentes iniciativas y mesas en Bogotá, comenzó con un fuerte apoyo de PCS. Esto seguirá durante el 2005, junto con los intentos de mejorar los vínculos entre las regiones del interior del país, de

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

acuerdo a los niveles que van alcanzando las organizaciones de desplazados en el sur de Bogotá.

Nororienté

En su esfuerzo por fortalecer las capacidades locales, PCS en el 2004, puso especial énfasis en la capacitación de las autoridades de la región para dar respuesta a las necesidades y derechos de población desplazada que retorna a sus comunidades. PCS en alianza con la Oficina del Defensor del Pueblo y ACNUR realizó cuatro talleres para personeros del Catatumbo y otras autoridades locales. De esta manera se logró que las autoridades recientemente elegidas participaran en los procesos de capacitación, donde se les brindó elementos sobre legislación y normativa relevante, y metodologías para el diseño de planes de atención local. Este proceso concluyó con la presentación de planes y propuestas de apoyo (para protección, contingencia y reconstrucción) para la población desplazada de Catatumbo, comunidades confinadas y sitiadas.

Como resultado de estos esfuerzos, las autoridades locales han reactivado los comités locales que planifican e implementan planes de respuesta a las necesidades humanitarias. De este modo tenemos que muchas organizaciones de base locales participaron en la elaboración de estos planes, generándose así espacios de acercamiento y diálogo entre los funcionarios, autoridades y la población que retorna. Se espera que los planes sirvan como referencia para la construcción de programas de ayuda en el futuro. Como parte de las iniciativas de incidencia vinculadas, PCS ayudó a organizar a que los personeros locales presentaran la situación humanitaria y de conflicto al igual que las posibilidades de cómo enfrentar emergencias humanitarias en Catatumbo ante congresistas, autoridades departamentales, las Naciones Unidas y ONG internacionales.

Luego de una suspensión de las actividades de la Operación Humanitaria para Protección y Reconstrucción—OHPR en Catatumbo, debido a razones de seguridad y a operaciones militares en la región, PCS concluyó su intervención en la región al finalizar el año. Como resultado final de toda la intervención, que culminó en octubre del 2004, podemos decir que 344 familias, retornadas al Catatumbo Medio (aproximadamente 1000 personas), de las zonas rurales de los municipios de Convención (238 familias) y Teorama (106 familias) fueron participantes de proyectos de seguridad alimentaria y de fortalecimiento organizativo.

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

Una de las prioridades en la Operación fueron las necesidades de educación y desarrollo de capacidades. El programa atendió a 600 familias en Cartagenita y La Trinidad, en el municipio de Convención y en San Juancito y San Pablo, en el municipio de Teorama.

Se reconstruyó infraestructura educativa, rehabilitándose centros comunitarios y escuelas de cuatro comunidades, lo que benefició a 200 familias. Asimismo, 300 niños de Convención y 300 de Teorama recibieron el kit escolar.

En el conjunto del programa del Nororiente, alrededor de 300 familias se beneficiaron con los proyectos agrícolas. Los proyectos educativos beneficiaron a alumnos de 56 escuelas rurales, al igual que de 130 profesores/as. La información respecto a la situación humanitaria y de conflicto también fue difundida a entidades de las Naciones Unidas para su trabajo de incidencia.

Las acciones de fortalecimiento de capacidades locales beneficiaron, en el Nororiente, a 138 comunidades, 1654 familias y 7319 personas, pertenecientes a procesos de resistencia en Convención (2) y Teorama (2) y a tres procesos de restablecimiento rural en Ocaña (1) y Cúcuta (2).

En Cúcuta 22 escuelas que forman parte de un proyecto piloto en educación y desplazamiento comenzaron a implementar proyectos educacionales con un enfoque de género y derechos humanos. Se beneficiaron 4 mil niños y niñas. Los profesores/as, alumnos y padres de los 22 colegios celebran reuniones regulares para intercambiar experiencias sobre el funcionamiento de nuevos sistemas, en particular para discutir cómo los cambios ayudaron a que se integren los niños desplazados y cómo reducir los niveles de violencia dentro de los colegios y hogares.

También se hizo incidencia con autoridades locales sobre la necesidad de una mejor atención para los alumnos ante las autoridades departamentales y universitarias, que como resultado están ahora participando en la formulación e implementación de proyectos educacionales. Discusiones en torno al deficiente sistema educativo han dado como resultado cuatro publicaciones las cuales enfocan a la educación en el contexto de conflicto armado y de crisis humanitaria en el nororiente.

Los proyectos de seguridad alimentaria atendieron alrededor de 1300 desplazados internos en seis centros de salud en tres ciudades al nororiente este, en las cuales las poblaciones desplazadas internas también recibieron atención en cuanto a salud y educación por otras

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

agencias gubernamentales y organizaciones no gubernamentales. Otras 100 familias también forman parte de nueve proyectos agrícolas en Bucaramanga, Santander y han recibido ayuda y construcción de capacidades para aumentar la producción y vender sus bienes en los mercados locales. Estos últimos fueron diseñados para tratar de responder a las necesidades de la población desplazada refugiada desde hace mucho en las capitales departamentales, por lo general con muy poca atención del Estado y en condiciones de hacinamiento y precariedad total. Sin embargo, la sostenibilidad de los proyectos, es complicada y PCS revisará el enfoque durante el 2005, a través de una evaluación específica de las experiencias con el objetivo de buscar correctivos y a la vez convocar a otros actores de la cooperación para el apoyo a estas iniciativas. Debido a la disminución en los recursos del programa del nororiente, por el retiro de los fondos del Consejo Noruego para Refugiados, PCS no podrá seguir en el mismo nivel de atención a estas experiencias en el futuro.

Un informe sobre derechos humanos financiado por PCS sobre Cúcuta se completó y presentó localmente con el objetivo de sensibilizar a autoridades, a la comunidad internacional y a la opinión pública sobre la compleja situación y la inseguridad que enfrentan las poblaciones desplazadas y en especial sus líderes en la ciudad. Este informe detallado —el primero de su tipo— fue presentado a los gobiernos departamentales y municipales durante una misión internacional con la participación de Embajadas, y agencias de cooperación internacional de cuatro países para Bucaramanga y Cúcuta, organizada por PCS en coordinación con otros actores presentes en la región.

En Bucaramanga, los importantes esfuerzos entre PCS y contrapartes locales para asegurar un plan de repoblación apropiado para 4000 PDI que ya llevan cuatro años consecutivos viviendo en el viejo terminal de trenes bajo condiciones críticas, llegó a un triste fin cuando fueron cambiadas las autoridades municipales, y el nuevo alcalde no reconoció los acuerdos tomados por su predecesor. PCS está trabajando en alternativas para la población de Café Madrid, la terminal de trenes.

PCS estaba realizando seguimiento a la situación de los indígenas Barí, quienes rechazan la explotación petrolera por ECOPETROL en Catatumbo, ya que esto afectará sus reservas indígenas. PCS conectó a los Barí con la plataforma indígena nacional ONIC, Colectivo de Abogados Luis Carlos Pérez, MINGA, la Comisión Colombiana de Juristas y la Defensoría del Pueblo, quienes desde entonces han trabajado con los Barí para clarificar las condiciones alrededor de la explotación de petróleo mientras se asegura un alto a esto.

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

Magdalena Medio

PCS continuúa participando en un Plan de Protección Especial que apunta hacia la protección de las poblaciones rurales más vulnerables del Magdalena Medio afectadas por prácticas de confinamiento. Las organizaciones regionales e internacionales que forman parte del plan conducen varias misiones humanitarias para los planes de cuatro zonas de intervención (Sur Bolívar y Serranía de San Lucas, Valle Río Cimitarra, La India y San Pablo). El acompañamiento a las comunidades confinadas, el monitoreo de emergencias humanitarias y trabajo de cabildeo ha mostrado algunos resultados positivos. Por ejemplo, misiones frecuentes a La India han dado como resultado en un alto de las prácticas de bloqueo y confinamiento. El reto para el 2005 es encontrar mecanismos de protección adecuados para construir organizaciones fuertes. La Organización Femenina Popular – OFP continúa resaltando la situación de derechos humanos de Magdalena Medio, y a través de su trabajo han ganado legitimidad nacional e internacional. Sin embargo, desde inicios del 2004 los paramilitares escalaron su estrategia de amenazas e intimidación contra líderes de la OFP.

En general, la región del Magdalena Medio está experimentando una disminución de presencia internacional, ya que varias agencias (ACNUR, OIM, ICRC y otras) han estado mudando sus oficinas locales a otras regiones. Este cambio de enfoque puede explicarse por las vastas necesidades de las zonas aledañas, tales como Cúcuta, Catatumbo y Arauca, pero preocupa la presencia de actores armados ilegales que continúan restringiendo el libre movimiento y la operación de población civil en el área. Por lo que, PCS —considerando una movida gradual— ha decidido continuar acompañando en particular el confinamiento de comunidades.

En el Magdalena Medio se vienen acompañando los procesos de resistencia de Micoahumado, La India y San Pablo (aproximadamente 6 mil personas). En el caso particular de San Pablo, cabe resaltar que las comunidades rurales se encuentran en situación de confinamiento debido a la intensificación de la confrontación armada en esta zona.

Urabá-Atrato

En la región, el 2004 estuvo marcado por desplazamientos masivos, CODHES reporta en el Chocó para ese año, 5290 personas desplazadas, mientras la RSS 5573 personas desplazadas, la mayoría en los centros "urbanos" más cercanos como Riosucio, Murindó, Bellavista y Quibdó. En el primer semestre del 2004, según el banco de datos del Observatorio de

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

Derechos Humanos de la Diócesis de Quibdó, durante febrero, se registró el mayor número de desplazados, 1250 indígenas tuvieron que dejar su territorio por combates entre paramilitares y guerrilla, durante cerca de cuatro meses permanecieron en dos de los Centros Humanitarios apoyados por PCS y en julio, por la poca atención recibida por el gobierno local, retornaron en condiciones muy precarias. El fenómeno del desplazamiento en la región está sub registrado, tal como lo anota CODHES, pues es temporal, muy cercano a los lugares de origen y puntos de difícil acceso y comunicación para las organizaciones que recogen la información.

El recrudecimiento del conflicto entre los grupos armados y la disputa por el territorio, la población y las vías de acceso; el control social en los cascos urbanos por parte de las autodefensas; el bloqueo de alimentos; las restricciones a la movilización de las personas en las cuencas del Atrato; los retenes; la movilización rápida y aumento de pie de fuerza de los diferentes ejércitos, y la presión de diferentes frentes sobre la población civil y los continuos combates evidencian un profundo irrespeto a la vida humana y una violación de los derechos y las libertades fundamentales de la población residente en ésta región .

El desarrollo de la política de la seguridad democrática y la avanzada paramilitar de los bloques Elmer Cárdenas y Metro, ha significado el copiamiento de cabeceras municipales por parte de la Policía, la presencia casi permanente de tropa del Ejército y de paramilitares en lugares que eran de dominio territorial de la guerrilla y el tránsito permanente de la Infantería de Marina por el Atrato. En este mismo sentido la guerrilla de las FARC y del ELN, que aunque han sufrido deserciones no han visto reducida su tropa en esta región, ha replegado sus combatientes a las cabeceras de los ríos. Esta geografía de la guerra ha obligado a las comunidades indígenas y afrocolombianas a "convivir" con alguno de los actores armados y en casos puntuales con paramilitares y Fuerzas Armadas al mismo tiempo; tal convivencia además de aportar para la comunidad el riesgo permanente del desplazamiento o el confinamiento, tiene un impacto muy alto en la organización y en el tejido social y económico de estas comunidades.

La gran mayoría de los municipios del departamento cuentan con alcaldes nuevos, a la vez que un nuevo gobernador comenzó sus funciones desde enero de este año. Este cambio implica en las prácticas políticas tradicionales del Chocó, la credibilidad inicial de la población en sus mandatarios, como en un periodo de prueba, que obliga a estos últimos a dar la cara frente a problemáticas urgentes o temas que consideran actuales. Es así como los

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

desplazamientos recientes (Bojayá, Baudó y Juradó) han contado con la presencia activa de estas administraciones locales, de la misma manera como el tema de la cooperación ha interesado al Gobernador. Otra, es la forma de actuar del gobierno central que en los últimos años ha cambiado drásticamente sobre el departamento en general, y que hoy toma la forma de, por un lado cuestionar el papel de las ONG y de la cooperación internacional en el departamento a la vez que persigue a las organizaciones sociales de la región por cuestiones jurídicas y tributarias. Por otro lado, esta forma de actuar contrasta con las visitas que realizan ministros y el mismo presidente, las cuales están orientadas a hacer seguimiento a su apuesta militar en la política de seguridad democrática y a afianzar las propuestas de desarrollo centradas en la ejecución de megaproyectos (carreteras, complejos ecoturísticos y la agroindustria, palma y ganado). Las comunidades frente a estas propuestas y formas de actuar de los gobiernos se ven obligadas a buscar formas propias de resolver sus problemas más apremiantes y a encontrar alternativas propias para continuar con la defensa del territorio.

En esta coyuntura el panorama de derechos humanos y del Derecho Internacional Humanitario — DIH en la región no cambia sensiblemente (en lo que se refiere a cifras) con la forma como se manifiesta el conflicto armado en las comunidades. Según cifras de SUR, los eventos de desplazamiento en el Chocó aumentaron en el primer trimestre de 2004 frente al mismo periodo de 2003. Este dato contrasta con la tendencia de disminución de los eventos de desplazamiento a nivel nacional que según la misma fuente y CODHES se viene presentando desde 2003. De la misma manera los asesinatos de líderes de organizaciones, los secuestros de personas e infracciones al DIH como la presencia de combatientes en escuelas, puestos de salud, el involucramiento de la población civil se siguen presentando. La diferencia en este aspecto la marca el desarrollo de la política de seguridad democrática que demuestra tener un costo muy alto en la población civil y la forma cómo en algunas zonas del departamento son particularmente afectadas por el conflicto armado y la violación a los derechos humanos; es así como el medio Atrato¹⁰ (municipios de Bojayá, Vigía del fuerte, Murindó) y el Alto Baudó son las zonas del departamento que

¹⁰ El caso del municipio de Bojayá se convierte en el más crítico, en términos humanitarios, de este periodo. Con más de dos mil personas desplazadas (asentadas en las cabeceras municipales de Vigía del Fuerte y Bojayá, y en los Corregimientos de La Loma y Bocas de Opogadó), comunidades confinadas, reportes de torturas por parte de paramilitares a indígenas de la región, bloqueo económico a las comunidades que resisten el confinamiento, reportes de campos minados, la situación en este municipio del medio Atrato es de una crisis humanitaria de grandes proporciones.

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

presenta mayor número de personas desplazadas y mayor confrontación entre actores armados.

Las acciones del Estado en este contexto han demostrado ser nuevamente, parciales, desarticuladas y centradas en soluciones coyunturales. En el caso de las violaciones a los derechos humanos de las comunidades chocoanas y las infracciones al Derecho Internacional Humanitario que continúan presentándose, la respuesta se ofrece de dos formas: la respuesta militar y la humanitaria. En la primera, los recursos invertidos y la efectividad de las acciones denotan el interés del gobierno actual en privilegiar esta forma de respuesta por sobre cualquier otra; en la segunda, la falta de coordinación entre las diferentes instancias (RSS, alcaldías y gobernación) y la escasez de recursos para atender por ejemplo la crisis humanitaria que se viene presentando desde el mes de marzo en el municipio de Bojayá, son evidencia de la desprotección en la que se encuentra la población del Chocó.

El tema de la justicia y la protección de las comunidades han quedado subordinadas a los objetivos de la seguridad democrática, en los que la primera es un arma más en la estrategia para derrotar a las guerrillas y la segunda desaparece en su dimensión de derechos para convertirse en un problema militar.

Es importante resaltar nuevamente el papel de la Defensoría del Pueblo, que continúa haciendo presencia a nivel departamental y en algunas zonas tiene presencia permanente, con una política de acompañamiento casi constante a las comunidades en el tema de derechos humanos; sin embargo la respuesta de esta instancia a nivel regional no encuentra una misma actitud a nivel nacional.

Con el apoyo de PCS y de organizaciones locales de la iglesia, la plataforma para consejos comunales y población desplazada del Atrato Bajo, se afianzó mucho más en el 2004. ASCOBA delineó las guías por un seguro, voluntario y sostenible retomo de los 2118 desplazados quienes permanecieron en Riosucio y Carmen de Darien en Atrato Bajo desde su desplazamiento en 1997. Las guías se difundieron entre las autoridades locales y organizaciones no gubernamentales y sirven de referente para futuros planes de retorno, los cuales serán negociados durante el 2005. ASCOBA también acompañó la reestructuración de 57 concejos comunales en Atrato Bajo. La recuperación de redes sociales es una estrategia muy importante para la reconstrucción de la sociedad civil y prevenir que los civiles sean atraídos al conflicto armado.

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

Fueron importantes los talleres anuales con las contrapartes en el Chocó. Este año PCS y sus contrapartes discutieron el tipo de ayuda humanitaria y de desarrollo requerido para la región y el tipo de ayuda que las agencias internacionales implementan en la región. Los participantes acordaron que el enfoque técnico y énfasis sobre la ejecución de fondos internacionales es hasta cierto punto contrario a la construcción o proceso de organización y redes, considerando primordial proteger y ayudar a las víctimas de la guerra. El Foro Interétnico Solidaridad Chocó fue para presentar el tema con aquellas organizaciones internacionales trabajando en Chocó. Otro enfoque importante de discusión fue la escalada del conflicto violento en Atrato Medio y el tipo de protección y mecanismos requeridos.

PCS durante este período, puso especial énfasis en visibilizar el tema de las comunidades confinadas y bloqueadas. En octubre, CODHES y el Proyecto Pasos completaron finalmente la investigación sobre comunidades confinadas en Colombia. La investigación fue muy difícil de realizar debido justamente a las condiciones de seguridad de las zonas y al temor de los y las habitantes de esas comunidades de denunciar los hechos violatorios a sus derechos que diariamente enfrentan.

Los resultados del estudio se publicaron en un foto-libro y se buscó visibilizar esta problemática a través de un Foro Nacional con la participación de los representantes de las comunidades confinadas del Chocó, Magdalena Medio y las regiones nororientales. El libro de fotografías y su versión electrónica en inglés y español fueron difundidos entre las entidades gubernamentales, organizaciones no gubernamentales y medios de comunicación colombianos al igual que a nivel internacional. El tema fue presentado por PCS en reuniones con el Presidente colombiano Alvaro Uribe, el Vicepresidente Santos y representantes de las Naciones Unidas en Ginebra, entre otros. En reuniones y cabildeo en general PCS ha puesto énfasis particular en resaltar la situación de las comunidades confinadas en el noreste de Catatumbo, ya que éstas están constituidas por comunidades retornantes. El trabajo ha ayudado a resaltar el compromiso de comunidades rurales en particular quienes sufren las prácticas de confinamiento impuestas por actores armados, ésta y otras campañas sobre el fenómeno han contribuido a asegurar que el confinamiento esté reconocido como un hecho serio y vigente que afecta a la población civil en el conflicto colombiano hoy.

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

Angie tenía tres años. De ojos inmensos sobre la nariz respingada. Amaneció muerta el día de San Ignacio, el sábado 31 de julio. Era la segunda mañana del Encuentro Nacional e Internacional en la cuenca del río Cimitarra. La abuela, María Adela, de 40 años clamaba desde las vísceras que le dejáramos ver a la niña. Al verla muerta se desmayó. Angie murió de infección intestinal. La noche del viernes no había medicina en ninguna parte. La abuela traía dos gallinas para venderlas en Puerto Matilde y pagar el viaje hasta el hospital de Yondó a dos horas de lancha. La enfermedad no dio tiempo. Por la cuenca del Cimitarra está prohibido tener droga de farmacia porque podría llegar a la guerrilla". (Comunicado de Francisco de Roux S.J., Pertinentes del Magdalena Medio. Angie Catherine y la zona de Reserva Campesina, 2 de agosto 2004).

■ Programa Perú

PCS en el Perú continuó trabajando en el seguimiento a las recomendaciones del Informe de la Comisión de la Verdad y Reconciliación centrando su trabajo en los Programas Fortaleciendo las Voces de los Afectados por la Violencia Política y en el Programa Huancavelica.

En estos programas se concentraron los esfuerzos en las poblaciones desplazadas internas y sus procesos de recuperación de la memoria, fortalecimiento de sus capacidades para la interlocución con el Estado en sus procesos de demanda de justicia y reparación; en las mujeres víctimas de violencia política en la línea de trabajar el tema violencia sexual contra la mujer en el conflicto armado interno y fortalecer capacidades de liderazgo de mujeres miembros de organizaciones mixtas de víctimas que están demandando justicia y reparación, con la idea de que serán ellas las que junto con organizaciones de mujeres, feministas, y del movimiento de derechos humanos quienes acompañarán procesos de judicialización de casos como el de Manta en Huancavelica.

En el Programa de Huancavelica, además de trabajar el fortalecimiento de capacidades de organizaciones no gubernamentales que acompañan el proceso de seguimiento de las

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

recomendaciones del Informe, se trabajó el desarrollo de capacidades de liderazgo social y político para que la propuesta regional desde el gobierno local incluyera además del enfoque de desarrollo, un enfoque de derechos y de género.

PCS a nivel nacional ha buscado promover y facilitar espacios a nivel de la cooperación internacional con el objetivo de informar sobre el proceso y articular propuestas de incidencia en momentos específicos del proceso, para que desde la comunidad internacional hubieran acciones coordinadas hacia el gobierno nacional, en temas como reparaciones, justicia, con las poblaciones que sufrieron el desplazamiento, con los organismos de derechos humanos que acompañan el proceso en lo jurídico y buscando generar espacios de diálogo con el gobierno.

A fin de apoyar el intercambio de información y articular espacios de coordinación con relación al seguimiento de las recomendaciones del Informe Final de la CVR, Consejería en Proyectos junto con Oxfam GB promovieron reuniones de actualización informativa sobre los esfuerzos que se efectúan en el marco de la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos, el Grupo de Trabajo de Reparaciones y otras organizaciones. En este contexto, se colaboró en la consultoría realizada por la ex Comisionada Sofía Macher sobre redes de articulación de la cooperación internacional en el seguimiento del Informe Final y Recomendaciones de la CVR.

Otro esfuerzo importante ha estado ligado al fortalecimiento de las voces de las organizaciones de las víctimas, para que autónomamente pudieran elaborar sus propuestas, levantar su voz en los medios de comunicación y mantener un diálogo más horizontal con los distintos actores involucrados, en los niveles sectoriales, locales y nacionales.

El trabajo de PCS en Perú ha estado centrado en las regiones Huancavelica, Apurímac y Lima; en menor medida en Ayacucho y Huánuco y desarrollando también acciones a nivel nacional.

Se ha trabajado prioritariamente con las organizaciones de mujeres afectadas por la violencia política, con las organizaciones de desplazados, de víctimas y afectados, especialmente las de Apurímac y los indultados, absueltos, inocentes que sufrieron prisión durante muchos años además de torturas y otras violaciones a los derechos humanos, así como con grupos de familiares de presos políticos que están enfrentando nuevos juicios debido a que los anteriores fueron anulados por llevarse a cabo sin el debido proceso y a cargo de jueces militares y jueces sin rostro.

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

En todas las intervenciones PCS ha coordinado acciones con los Gobiernos Regionales y Locales y con organismos del movimiento de derechos humanos y de promoción del desarrollo de estos ámbitos. Los gobiernos regionales son y serán actores prioritarios en los temas de reparación y se ha observado en general niveles de desinformación y confusión en cuanto a desarrollo, lucha contra la pobreza y el derecho de las víctimas a la reparación.

Consejería en Proyectos participa del Grupo de Trabajo de Reparaciones que anima la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos y ha buscado promover debates sobre las estrategias de fortalecimiento de las organizaciones de víctimas y su relación con las ONG. Asimismo, ha buscado asesorar técnicamente en la temáticas sobre la base de su experiencia en otros países de la región que han sufrido conflictos armados internos y que están hoy día desarrollando procesos de reparación a las víctimas como Chile y Argentina y en especial con la experiencia de Guatemala.

Uno de nuestros aportes y líneas de incidencia siempre es el enfoque de género e interculturalidad para el desarrollo de las estrategias y acciones con las víctimas y con el Estado.

■ Programa fortaleciendo las Voces de los Afectados por la Violencia Política

Este esfuerzo tuvo como principal objetivo el fortalecer y acompañar a las organizaciones de los y las afectados/as por la violencia política.

Violencia Sexual contra la Mujer durante el Conflicto Armado Interno

En el marco de la Campaña de sensibilización contra la impunidad por el acceso a la justicia y reparación integral de las mujeres víctimas del conflicto armado interno, se realizó en el mes de diciembre una Reunión con especialistas y ONG que trabajan el tema de violencia sexual (DEMUS; REDINFA, Asociación Manuela Ramos, APRODEH, IDL) con el propósito de contribuir a que estas instituciones establezcan criterios estratégicos comunes, jurídicos y para la atención de la salud mental a mujeres víctimas de violencia sexual en contexto de conflicto armado interno y a que se realicen intervenciones coherentes y articuladas. El evento contó con la participación de especialistas como Gilda Pacheco e Isabel Torres García del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, quienes trabajaron los instrumentos jurídicos internacionales en materia de protección para estos casos y Roxana Vázquez representante de CLADEM quien trabajó estrategias seguidas ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos.

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

Asimismo, se ha realizado un estudio exploratorio del contexto socio-cultural de la localidad de Manta, a manera de línea de base, para el apoyo a las mujeres víctimas de violación sexual del distrito de Manta a cargo de DEMUS, de tal manera que se conozcan las opiniones y percepciones de las autoridades y líderes locales respecto a la problemática de la violencia sexual, y en particular las características psicológicas de la población del distrito de Manta, específicamente las de las/los niños y jóvenes que estudian en los centros educativos de esa localidad. A partir de este estudio, que será publicado en el 2005, DEMUS ha planteado una estrategia de intervención basada en la colaboración y en el establecimiento de relaciones interculturales y con perspectiva de género.

Como parte del fortalecimiento de capacidades se trabajó muy de cerca con el Comité de Mujeres afectadas por la violencia política, realizándose reuniones de trabajo e intercambio a la vez que se buscó fortalecer su autoestima con experiencias como el Taller de autoestima con el Comité de Mujeres Afectadas por la Violencia Política, facilitado por la Asociación YUYACHKANI, que contribuyó a que las mujeres que integran dicho Comité, redescubran sus talentos personales, su capacidad de comunicación y de expresión corporal y emocional; y para que se reconozcan como sujetos de derechos.

Reparación Integral para la Población Desplazada Interna

Las actividades con la población desplazada se concentraron en Lima, Apurímac, Huánuco y Junín. Se trató de demostrar con acciones de incidencia y propuestas concretas desde y con los y las desplazados/as, que la reparación es un derecho y además que es posible trabajarla desde el Estado, con participación de la población. Este fue un proceso que continuó las acciones de recuperación de la memoria histórica de las organizaciones de desplazados, trabajadas con las organizaciones.

Se priorizó elaborar una propuesta de cómo implementar el Plan Integral de Reparaciones de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación (CVR) en poblaciones desplazadas ubicadas en zonas urbanas, para que sea asumida por el Estado. De las más de 600 mil personas desplazadas por el conflicto interno vivido en la década de los ochenta y principios de los años noventa, la mayor parte, unos 120 mil, viven en la ciudad de Lima. Se desarrolló dos experiencias piloto: una en Lima (distrito de San Juan de Lurigancho-SJL, el de mayor población del Perú y con gran concentración de población desplazada) y en la ciudad de Abancay, distrito de Villa Ampay, con población desplazada proveniente de diferentes pro-

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

vincias del departamento. Las propuestas formuladas con participación de las organizaciones de afectados, fueron presentadas tanto en San Juan de Lurigancho como en Abancay, con la presencia de las autoridades regionales y locales, organismos de derechos humanos y organizaciones de la población afectada por la violencia política.

Producto de este trabajo, el Gobierno Regional de Abancay aprobó la conformación de una Comisión de Implementación de las Reparaciones, conformada por los organismos de derechos humanos y las instituciones del Estado. Por su lado, el Gobierno Municipal de San Juan de Lurigancho otorgó durante 90 días, gratuidad en la entrega de documentos de identidad. En el 2005, con la elaboración del Registro Nacional de Desplazados Internos que manda la Ley y que será parte del Registro Unico de Víctimas del país, se procederá a desarrollar una serie de acciones de reparación a cargo del Estado en los niveles municipales, regionales y nacional. Este proyecto se realizó en alianza con Oxfam GB. Siendo PCS la encargada de la implementación de las acciones.

Este proceso será presentado y compartido en un seminario nacional y en un intercambio internacional en el 2005, a las autoridades nacionales a cargo de la implementación de la Ley de Desplazados Internos, que recién en el 2004 inicia su aplicación.

Marcha Nacional por la Justicia y la Reparación Integral

Las organizaciones de mujeres y víctimas de Huancavelica, las representantes de las afectadas por la violencia a nivel de las regiones, los desplazados internos asentados en Lima y sus representantes del interior del país, los familiares de los desaparecidos agrupados en ANFASEP y COFADER, delegaciones de las víctimas de Junín, Pasco, Huánuco, Apurímac, San Martín, Ayacucho y de otras zonas participaron activamente en la Marcha Nacional por la Justicia y la Reparación, realizada en la ciudad de Lima el 25 de octubre de 2004. Las/los representantes de los afectados, a través del Comité de Coordinación Nacional de las Organizaciones de Afectados, se reunieron con el Presidente del Congreso, Ántero Flores Aráoz y otros congresistas para tratar temas referidos a su derecho a la reparación integral. Participaron en esta marcha nacional más de 1000 personas. Esta marcha constituyó un hito en las movilizaciones de las víctimas, por su magnitud y por el respaldo encontrado en los medios de comunicación.

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

Apoyo a redes de organizaciones sociales y acciones humanitarias

Para fortalecer la institucionalidad de las organizaciones sociales y puedan lograr una actoría con propuestas en sus ámbitos, PCS ha colaborado con el "Movimiento Ciudadano para que No se Repita", la Red de Jóvenes por los Derechos Humanos, Asociación Reflexión, Museo de la Memoria de ANFASEP, entre otras.

Talleres con familiares de víctimas en Huánuco, Tingo María y Tocache. Ffueron realizados en coordinación y alianza con actores locales, a fin de capacitar a los familiares de las víctimas para que cuenten con herramientas y conocimientos básicos jurídicos y puedan colaborar adecuadamente en el proceso de investigación, exhumaciones y seguimiento permanente de sus casos.

Apoyo a exhumaciones en Huamachuco - La Libertad, Apiza - Huánuco y Capaya - Apurímac. En el marco de apoyar las recomendaciones de la CVR, Consejería en Proyectos ha contribuido con los familiares de las víctimas para avanzar en el proceso de reconocimiento de sus seres queridos para la futura exigencia de justicia y reparación.

Atención legal en defensa de los derechos humanos. Debido a la situación de violencia que aún perdura en el departamento de Huánuco y la región del Alto Huallaga por rezagos de la presencia de Sendero Luminoso y la política estatal de erradicación forzada de la hoja de coca, continúa deteriorándose la situación de los derechos humanos de las poblaciones asentadas en esta zona. Por ello, se ha promovido el apoyo a organismos de derechos humanos locales para dar respuesta a la demanda de familiares de víctimas de asesinados, desaparecidos, torturados, requisitorizados y de aquellos que han sido injustamente procesados y detenidos acusados de delitos de terrorismo y traición a la patria. Se han cubierto, a través de organizaciones locales, algunas demandas en los departamentos de Huánuco, Apurímac, la región del Alto Huallaga, Cerro de Pasco, Lima y Tocache en el departamento de San Martín, buscando mejorar sus vínculos con las organizaciones nacionales de derechos humanos.

Incidencia y capacidades para la reparación y la justicia

Encuentro de Gerentes de Desarrollo Social de las Regiones Afectadas por el Conflicto Armado Interno.

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

El Encuentro convocado por la Coordinadora Nacional de Derechos Humanos - CNDDHH y los Gobiernos Regionales de Huancavelica y Junín, permitió informar y sensibilizar a los gerentes y subgerentes de las regiones afectadas por el conflicto (Ayacucho, Apurímac, Huánuco, Huancavelica Junín, Cerro de Pasco, Ucayali, Puno, Cusco y Lima) respecto al proceso de verdad, justicia y reparación integral. Los participantes reconocieron que no conocían el Informe Final de la CVR, solicitaron recibir información al respecto así como acerca de los avances en la implementación de las recomendaciones de CVR de la Defensoría del Pueblo. Asimismo, expresaron su voluntad política para apoyar el proceso, planteando la posibilidad de atender las exigencias de las víctimas con los recursos del presupuesto público 2005 y de trabajar a fin de incluir una partida para la reparación integral en el presupuesto 2006. La CNDDHH, la Defensoría del Pueblo y PCS han acordado continuar trabajando en forma conjunta para llevar adelante esta iniciativa, en la perspectiva de promover la construcción de una alianza interregional por la justicia y la reparación integral.

RED PERÚ

PCS, ha brindado apoyo a la RED PERÚ para la evaluación del impacto del trabajo realizado por la RED en el proceso de descentralización y gestión del desarrollo local. Los resultados de la evaluación reflejan la necesidad de que la RED PERÚ mejore su capacidad para incidir políticamente en torno al diseño de políticas regionales que fortalezcan el proceso de descentralización; también se sugiere que se fortalezcan las prácticas transparentes al interior de los espacios de concertación que conforman la RED y en la gestión del equipo técnico central.

Promoción de la Participación Política de las Mujeres

En el marco de impulsar la participación política de las mujeres, se apoyó en marzo la Audiencia Pública "Por una efectiva participación política de las mujeres" en la que se presentó el proyecto de ley que modifica diversos artículos de la Ley 28094, Ley de Partidos Políticos a fin de promover la participación política de las mujeres y otro proyecto de ley que garantiza una participación de género mínima del 30% para cargos públicos de confianza y alto nivel decisorio.

También se facilitó la realización de Encuentros Nacionales de Mujeres para el debate sobre la Ley Electoral y propuestas de reformas. Cabe señalar, que para el período 2001–2006, se eligieron 22 congresistas mujeres y 98 congresistas hombres. En el caso de los gobiernos regionales, solamente tres son presidentas y cinco ocupan vicepresidencias.

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

■ Programa Huancavelica

La Región Huancavelica, la más pobre del país se está convirtiendo en líder con relación a la elaboración de una propuesta de Plan Integral de Reparaciones para la Región. El gobierno regional y las organizaciones no gubernamentales locales y nacionales vienen trabajando activamente en esta línea. PCS ha contribuido mediante asesorías técnicas y de facilitación de espacios, experiencias e intercambios. Así, el Gobierno Regional de Huancavelica a través de la Ordenanza Regional 012-04 aprueba el 22 de setiembre del 2004, el Plan Integral de Reparaciones para los Afectados por la Violencia Política vivida en la Región entre 1980 y 2000. A través de esta misma Ordenanza, el Gobierno Regional se compromete a realizar las gestiones necesarias para la implementación del Registro Regional de Víctimas, donde se sincere el número real de víctimas de la violencia política y declara el 2 de noviembre de cada año como "Día de Homenaje a todas las víctimas de la violencia política de la Región Huancavelica", como fecha central para recordar a las personas que sufrieron algún tipo de violación a sus derechos humanos. Asimismo, el Gobierno Regional se compromete a promover campañas de sensibilización en la sociedad y atención en salud mental, capacitación, atención individual y comunitaria, según el Registro Oficial de Víctimas de la Región.

En Huancavelica los cuatro ejes temáticos fueron desarrollados a través del Programa PCS, con el apoyo de Inter Pares y el Programa Derechos, Inclusión y Desarrollo – DID de Inglaterra, ejecutado a través de OXFAM GB en alianza con organizaciones no gubernamentales nacionales.

Se ha buscado, sin embargo, desarrollar sinergias con otros actores de la cooperación internacional con la presencia en la región como Lutheran World Relief, y SNV de Holanda, así como con las organizaciones no gubernamentales nacionales que tienen presencia en la zona, fundamentalmente, la RED PERU en torno a concertación local, APRODEH e IDL en derechos humanos, Propuesta Ciudadana en el tema de descentralización y CEPES en su intervención integral en torno a desarrollo local.

Se ha puesto énfasis en el fortalecimiento de las ONG locales en el norte de Huancavelica y en Castrovirreyna; y en apoyar a organizaciones de mujeres campesinas como la Federación de Mujeres Campesinas de Yauli, la Asociación de Mujeres Campesinas de la Cuenca del Vilca y las organizaciones de las víctimas, muy numerosas, pero aún dispersas y con debilidades en sus estructuras internas y participación de su membresía.

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

Fortalecimiento de capacidades de actores locales

Asociación de Mujeres del Cono Norte de Huancavelica — ASMUC

La ASMUC realizó su II Congreso con la participación de aproximadamente 200 mujeres, cinco de ellas provenientes del distrito de Manta. En él se abordó el tema de la violencia sexual contra la mujer en contextos de conflicto armado, contando para ello con la participación de la ex comisionada de la CVR, Sofía Macher, y una abogada del IDL. El Congreso eligió la nueva Junta Directiva; posteriormente se realizaron talleres descentralizados y de planificación en cada uno de los cinco comités de base. Fueron invitadas representantes de la FEMUCAY y del Comité Provincial de Afectados y Víctimas de la Provincia de Castrovirreyna - COPAVICP. En el 2004, la ASMUC ha iniciado el trámite de reconocimiento legal ante los Registros Públicos. Esta organización está siendo apoyada por COOPERANDES.

Testimonios de mujeres víctimas de violencia sexual

En coordinación con ASMUC y la Asociación de Comunidades Andinas, se han recogido testimonios de 35 víctimas de violación sexual con el propósito de exigir su acceso a la reparación integral, el proceso aún está en trámite ante el Poder Judicial. PCS ve con preocupación el tratamiento a este tema dado que consideramos que las mujeres que sufrieron este tipo de violencia deben tener un acompañamiento en salud mental y protección si van a prestar declaraciones ante las autoridades. En esa línea se ha hecho un esfuerzo para promover el diálogo entre organizaciones de derechos humanos, de mujeres y de salud mental para buscar intervenciones con enfoques más integrales que aporten al desarrollo de las mujeres en un proceso que sean ellas las protagonistas de su lucha por la justicia y la reparación con el soporte de sus organizaciones locales, comunitarias y sus familias.

Derecho a la identidad

La ASMUC coordinó con las autoridades municipales y RENIEC¹¹ la entrega gratuita de los documentos de identidad a las poblaciones de los cinco distritos en los que tiene presencia. Esta experiencia nos ha llevado a coordinar más estrechamente con los programas de identidad que como seguimiento a las recomendaciones de la CVR se están haciendo en distintas zonas del país. En el caso de las poblaciones que sufrieron desplazamiento interno se plantea que en las propuestas de reparaciones que se construyen desde las víctimas, este tema sea

11 Registro Nacional de Identificación y Estado Civil

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

parte del reconocimiento del Estado y de su acreditación de los derechos ciudadanos de aquellos que por su exclusión fueron las principales víctimas del conflicto.

Rol de la Mujer en el ejercicio de gobierno

La ASMUC realizó tres reuniones en las que participaron cuatro regidoras, tres regidores y 43 autoridades y líderes locales, con el propósito de reflexionar acerca del papel de la mujer en el ejercicio de gobierno, acerca del cumplimiento de las recomendaciones de la CVR y la necesidad de exigir justicia y reparación integral para las víctimas del conflicto armado.

Asociación de Mujeres Indígenas de Antaparco - AMCISAA

Esta Asociación viene realizando trámites para su constitución legal con el apoyo de SISAY, ONG local y de la Regidora Eleodora Quispe Pariona. Las mujeres consideran que el estar organizadas les permite ser revaloradas y oficialmente reconocidas por las instituciones públicas y sus propias comunidades de origen. Este grupo de mujeres ha venido desarrollando acciones en apoyo a sus comunidades y de revaloración del rol de la mujer en Angaraes y ahora quieren institucionalizar su organización, lo cual es positivo para potenciar su papel en la región.

Se plantea desarrollar un proceso de intercambio con organizaciones de mujeres de más experiencia de Huancavelica.

Federación de Mujeres Campesinas de Yauli - FEMUCAY

PCS, a través de RURU INCA, organización no gubernamental huancavelicana, viene apoyando a la FEMUCAY en su iniciativa de difundir el Informe Final y la necesidad del cumplimiento de las recomendaciones de la CVR, dando prioridad a los aspectos referidos a la violencia de género de la que fueron víctimas las mujeres del distrito de Manta, cometidas por los militares de la base instalada en ese distrito durante el conflicto armado interno.

Las lideresas de FEMUCAY participaron en diciembre de 2004 en la Cumbre Indígena realizada en Huancavelica que reunió líderes de Perú, Ecuador, Bolivia y Guatemala, habiendo logrado incluir en la agenda de la Cumbre el tema de verdad, justicia y reparación.

Resulta interesante como el proceso de la FEMUCAY de incluir los derechos colectivos y de los pueblos indígenas como parte de su agenda social y políticas ha permitido un desarrollo de posiciones de liderazgo en diversos aspectos que las coloca al frente de otras organizaciones del sur andino.

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

Apoyo al fortalecimiento de las organizaciones de afectados(as) por el conflicto armado interno y otras organizaciones sociales

Comité Provincial de Afectados por la Violencia Política de Castrovirreyna –COPAVIPC

Esta organización ha elaborado un Plan de Incidencia Provincial a fin de lograr que las autoridades se comprometan con el cumplimiento de las recomendaciones de la CVR; asimismo, CEDINCO, ONG local los viene apoyando en su constitución legal, acompaña y asesora su trabajo e impulsa su articulación a otras organizaciones de afectados en la perspectiva de lograr el acceso a la justicia y la reparación integral.

Federación Regional de Afectados por la Violencia Política - FRAAVVIP

Se ha iniciado el proceso de constitución de esta Federación, a iniciativa de seis organizaciones de afectados centralizadas en la ciudad de Huancavelica. PCS, si bien acompaña el proceso consideraba que aún las organizaciones integrantes de la nueva Federación requieren mayor madurez y desarrollo institucional antes de avanzar a una integración. Las urgencias que sienten las organizaciones en el sentido de tener una mayor representatividad para intercambiar y dialogar con los gobiernos locales y autoridades municipales las ha llevado a adelantar este proceso.

Desde PCS se está planificando un acompañamiento más cercano en el 2005 porque consideramos que los riesgos de esta nueva organización son grandes. No ha sido fácil conseguir que organizaciones nacionales tengan una mayor presencia en la región para acompañar el proceso de una manera sistemática y más permanente.

Apoyo a la participación en espacios regionales y nacionales

En esta línea pretende visibilizar a las organizaciones y actores huancavelicanos en otras regiones, promoviendo interaprendizajes, presencia y reconocimiento a nivel nacional.

Primer Aniversario de la presentación del Informe Final de la Comisión de la Verdad y la Reconciliación

El 28 de agosto de 2004 se cumplió el primer aniversario de la presentación del Informe Final de la CVR. Con el apoyo de las ONG contraparte, las organizaciones de afectados por el conflicto armado interno de Huancavelica participaron en una serie de actividades de conmemoración de esa presentación (romería al cementerio, exposición de los dibujos gana-

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

dores del concurso sobre los hechos de violencia que sufrieron las mujeres). Estas actividades formaron parte del conjunto de actividades (izamiento de banderas, seminarios, etc.) organizadas en Huancavelica por la Defensoría del Pueblo, en coordinación con el Movimiento Ciudadano Para que no se Repita (PQNSR), la Federación de Estudiantes de Universidad Nacional de Huancavelica y el Gobierno Regional de Huancavelica.

Marcha Nacional por la Justicia y la Reparación Integral

Las organizaciones de mujeres (ASMUC y FEMUCAY), así como las organizaciones de afectados por la violencia política de las siete provincias de Huancavelica participaron en la Marcha Nacional por la Justicia y la Reparación, realizada en la ciudad de Lima, el 25 de octubre. Para los huancavelicanos/as fue muy importante tener una presencia contundente en la Marcha.

Promoción de la participación ciudadana en el proceso de desarrollo local

Diplomado y Escuela de Líderes para una Cultura de Democracia y Paz

Esta experiencia se desarrolló en Huancavelica entre los meses de marzo y diciembre del 2004. Fue promovida y coordinada por PCS, habiéndose constituido para su ejecución una alianza interinstitucional en la que participaron RED PERÚ, Propuesta Ciudadana, Asociación Pro Derechos Humanos - APRODEH, Universidad Nacional de Huancavelica, Universidad Nacional Mayor de San Marcos y el Gobierno Regional de Huancavelica. El apoyo financiero fue proporcionado por la Cooperación Británica a través de su programa Derechos, Inclusión y Desarrollo – Sub Programa Memoria, implementado por Oxfam GB en alianza con organizaciones no gubernamentales nacionales, con PCS y por Inter Pares, miembro de PCS.

El proyecto tuvo como objetivo promover en las/los alumnos del Diplomado y la Escuela de Líderes, el desarrollo de capacidades políticas, sociales y técnicas para la gestión participativa local y regional, estableciendo un vínculo efectivo entre desarrollo sostenible y derechos humanos; en una apuesta por el fortalecimiento de la democracia y la inclusión, respetando y valorando la diversidad socio cultural y lingüística del Perú, y en el marco de la descentralización y la regionalización nacional.

El Diplomado y la Escuela de Líderes promovió la participación de las/los alumno(as) en la revisión de planes de desarrollo y presupuestos participativos, incentivando la inclusión del enfoque de derechos en los procesos de planificación y gestión del desarrollo.

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

Como resultado de este proceso educativo 35 profesionales (17 mujeres y 18 hombres) obtuvieron el Diploma en Desarrollo Local con Enfoque de Derechos y 36 líderes de organizaciones sociales (15 mujeres y 21 hombres) el Certificado correspondiente. Se constituyó la Red de Egresados, facilitadores de procesos de desarrollo y de defensa y promoción de derechos y se fortalecieron las capacidades de doce tutores huancavelicanos que participaron en el desarrollo de los módulos educativos.

PCS está gestionando nuevos recursos a fin de profundizar y descentralizar la experiencia en otras provincias de Huancavelica e incluir en la currícula de las carreras de Educación, Ingeniería de Minas y Enfermería de la Universidad Nacional de Huancavelica, los contenidos, metodologías y materiales educativos.

Cabe destacar que esta experiencia ha despertado el interés en las autoridades y actores sociales de otras regiones afectadas por el conflicto armado interno, como Junín y Apurímac, lo que permitiría aportar al desarrollo de experiencias semejantes en otras regiones del país en la perspectiva de fortalecer la descentralización, la regionalización y la democracia en el Perú.

Foro Provincial

En setiembre se realizó el foro "Evaluación del Proceso de Descentralización y de Gobiernos Locales en Castrovirreyna" promovido por CEDINCO en el que participaron 124 actores locales (autoridades municipales, autoridades comunales, organizaciones de mujeres y de jóvenes líderes, entre otros). Se contó con el apoyo de representantes de la RED PERU y FORTALECE y se realizó un proceso de información y balance referido a la descentralización y a la participación ciudadana en ese proceso.

Comités de Vigilancia Ciudadana

Por otro lado, CEDINCO viene desarrollando actividades de acompañamiento y asesoría a cuatro Comités de Vigilancia Ciudadana, que se constituyeron durante la ejecución del proyecto "Fortalecimiento de las Capacidades Locales para la Gestión Democrática", financiado por el Fondo Contravalor Perú-Alemania. Estos Comités cuentan con un Plan de Vigilancia centrado en la transparencia de la gestión municipal.

Elaboración y Actualización de planes de desarrollo y presupuestos participativos

El conjunto de organizaciones no gubernamentales contrapartes ha promovido la participación en la elaboración de la actualización de los planes de desarrollo y la elaboración del

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

presupuesto participativo 2005, observándose que se requiere continuar impulsando la construcción de una cultura de participación ciudadana y del establecimiento de un vínculo efectivo entre desarrollo y derechos.

Estos procesos han sido muy importantes porque se ha buscado incorporar en los presupuestos participativos recursos para proyectos de reparaciones que deberán ser asumidos por gobiernos locales demandas al gobierno nacional para la asignación de los fondos requeridos.

RED PERU en Huancavelica

PCS en coordinación con el proyecto FORTALECE, ha contribuido al fortalecimiento de la RED PERÚ que promueve y fortalece los procesos de concertación local para el desarrollo en distintas regiones del país, a la realización de conferencias públicas referidas a descentralización y regionalización y al proceso de verdad, justicia y reparación, contribuyéndose a que se inicie un proceso de recuperación de un espacio de diálogo, concertación y propuesta en torno a la descentralización y el desarrollo regional, desde una perspectiva de derechos.

"Un día, irrumpieron en nuestras vidas y pretendieron quitárnoslas; nos sacaron del hogar y nos arrancaron de nuestro padres, de nuestros hijos, de quienes éramos su alegría y su sostén. Vinieron por nosotros sin conocernos, ni siquiera entendían el por qué. Desde entonces, nos encerraron y cambiaron nuestra vida por un expediente. No saben que, en nombre de la paz, encerraron a miles de inocentes que perdieron gran parte de sus vidas en la cárcel y que aún claman por libertad. No saben que hay quienes hemos pasado 10, 12, 14 años en prisión y que ya nos corresponde salir". (Extracto del testimonio de una interna del pabellón A del establecimiento penal de régimen cerrado especial de mujeres de Chorrillos, dirigido a la CVR, sede Lima, el 23 de setiembre de 2002).

IV. PRINCIPALES PUBLICACIONES

SOBRE FRONTERAS E IMPACTOS DEL CONFLICTO COLOMBIANO



Mujeres sin Refugio

Realizado por la Fundación Regional de Asesoría en Derechos Humanos - INREDH a través de su área de investigación con la publicación del trabajo de Kelly Engel Wells, que visibiliza la situación de las mujeres colombianas en situación de refugio en el Ecuador. Un esfuerzo similar en materia de investigación se está realizando en Venezuela y será concluido en el año 2005.

Buscando Protección, refugiados colombianos en Panamá

Visibiliza la desprotección de la población colombiana en situación de refugio, que huyendo de la violencia en su país cruza la frontera colombiana por la zona del Darién, hacia Panamá. La publicación pone en relieve la situación de la población indígena, a la vez que analiza el papel de los actores nacionales e internacionales en el tema y la utilización de las herramientas internacionales para la protección de los derechos de los/as refugiados/as.



COLOMBIA

Colombia, Comunidades Confinadas

Foto libro publicado gracias al trabajo de la Consultoría para los Derechos Humanos y Desplazamiento – CODHES, la Mesa de Trabajo Mujer y Conflicto y el Proyecto Pasos que incluye testimonios gráficos y textos sobre los efectos del confinamiento en la vida de las personas.



Paz, te han vestido de Negro. La Fundación Cultura Democrática y la Fundación Progresar – Norte de Santander, con el apoyo de Consejería en Proyectos, (*Project Counselling Service*) llevó a cabo, en el 2004, un estudio sobre los derechos humanos en Cúcuta, en el contexto de la violencia y el conflicto armado en Norte de Santander, en los años 2001 y 2003, a partir del cual se publica este libro. Su contenido incluye elementos de contexto, el diagnóstico sobre violaciones a los derechos humanos e infracciones al derecho internacional humanitario; así mismo, importantes temas relacionados, tales como el desplazamiento forzado, la situación fronteriza, el impacto del narcotráfico, la actuación de la justicia, las políticas y acciones de las autoridades y una serie de recomendaciones. Este trabajo pretende ayudar a develar la grave crisis humanitaria vivida en esta región, propiciar su discusión, demandar el esclarecimiento, exigir el cumplimiento de la atención debida por parte de las autoridades y alentar diversos esfuerzos institucionales, sociales y políticos para su tratamiento, los cuales precisamente han sido afectados a fondo en sus posibilidades por los factores de arbitrariedad y de violencia política y social expuestos. Así mismo, constituye un mensaje a la comunidad internacional, para que valore y proyecte su valiosa colaboración.

CENTRO AMÉRICA Y MÉXICO

La palabra y el Sentir de las Mujeres Mayas Kaqla. Organización de Mujeres mayas Kaqla, destaca los difíciles retos que enfrentan las mujeres indígenas en la defensa y promoción de sus derechos desde una perspectiva de promoción y defensa de los derechos de la mujer.

CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

Desarrollo Rural Integral con Equidad de Género. Memoria del Primer Encuentro Nacional de Mujeres Campesinas del Comité de Unidad Campesina (CUC)

Agenda 2005: Hace 25 años ¿vos dónde estabas? La Asociación Para la Comunicación, el Arte y la Cultura (COMUNICARTE) busca llegar a sectores de mujeres en la recuperación de aliados/as para el cumplimiento de los acuerdos de paz.

Situación Socio Política de las Trabajadoras de Casa particular en Guatemala: Discriminación laboral, de género y etnia.

Centro de Trabajadoras de Casa Particular (CENTRACAP).



DIAGNÓSTICOS Y ESTUDIOS

El Acoso sexual en Guatemala: Análisis de casos. Coordinadora de Organizaciones Comunitarias Mam (COMAM) y la Comisión Nacional Permanente para los Derechos de las Mujeres Indígenas (CNPDMI), estos aportes contribuyeron al debate de legislación nacional sobre el tema.

Estudio jurídico sobre la protección legal de mujeres víctimas de crimen de guerra y de lesa humanidad en Guatemala. Centro de Acción Legal para los Derechos Humanos (CALDH), a ser publicado en el 2005.

Diagnostico Situacional de las Muertes Violentas de Mujeres en Guatemala. Elaborado por el Grupo Guatemalteco de Mujeres (GGM) para el Centro de Acción Legal para los Derechos Humanos (CALDH), a ser publicado en el 2005.

PERÚ

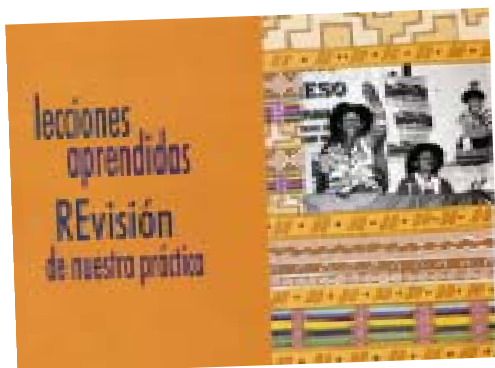
Material audiovisual sobre Violencia Sexual contra la Mujer en el Conflicto Armado Interno. Los videos "Mi Cuerpo no es Campo de Batalla" y "Mujeres de Manta y Vilca", se han producido bajo la responsabilidad de la Asociación Cultural YUYACHKANI y el Instituto de

CONSEJERÍA EN PROYECTOS Informe Anual 2004

Defensa Legal – IDL respectivamente. Ambos materiales se utilizan en el desarrollo de actividades de información y sensibilización en las que se trata el tema de la violencia sexual contra la mujer, y en el marco de la campaña contra la impunidad. También se están difundiendo por iniciativa de las organizaciones de mujeres, la Asociación de Mujeres Campesinas del Vilca -ASMUC lo hizo durante su congreso y la Federación de Mujeres Campesinas de Yaulu-FEMUCAY los ha utilizado como material educativo en el desarrollo de los talleres de realizados para difundir el Informe Final de la Comisión de la Verdad y Reconciliación y los avances en la implementación de sus recomendaciones.

El vídeo "Mi Cuerpo no es Campo de Batalla", también se ha difundido durante las presentaciones del libro "Memorias de Mujer", durante el conflicto armado que han sido realizadas por el Comité de Mujeres Afectadas por la Violencia Política en las regiones en las que se vivió dicho proceso.

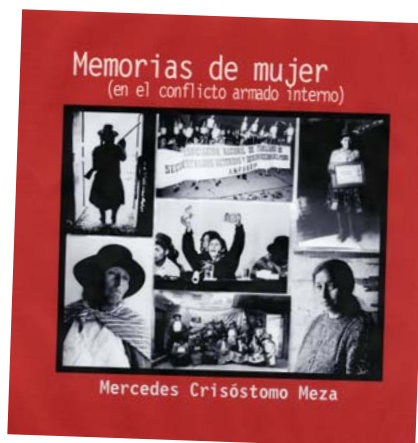
Lecciones Aprendidas REvisión de nuestra práctica



Se trata de un esfuerzo desde PCS por REvisar nuestras prácticas en el trabajo y experiencia desarrollada en el Perú con el apoyo del *Peace Building Fund* de Canadá e Inter Pares, en la línea de recoger los aprendizajes desde el diseño e implementación de nuestros programas, sobre todo, en la región Huancavelica y en el trabajo realizado con las mujeres víctimas.

Memorias de Mujer, en el conflicto armado interno

Esta publicación da cuenta de cómo las mujeres perciben sus vidas antes de los tiempos de guerra; de su memoria respecto a las violaciones a los derechos humanos de las que fueron víctimas, ellas, sus familias y comunidades, durante el conflicto armado interno; así como de su valentía para desarrollar estrategias de defensa de la vida, actuando de manera organizada.



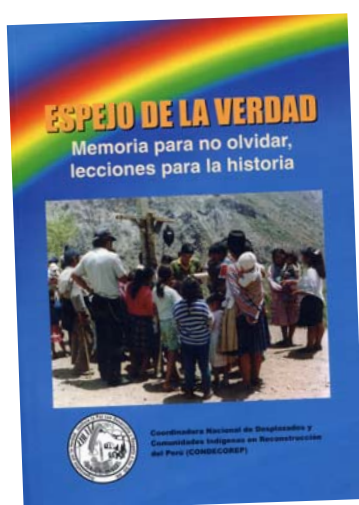
CONSEJERÍA EN PROYECTOS

Informe Anual 2004

Gracias al trabajo de la antropóloga Mercedes Crisóstomo, con el apoyo de PCS, registra la participación de las mujeres en el proceso iniciado por la Comisión de la Verdad y la Reconciliación -CVR- destacando su preparación, a través de encuentros regionales, para participar en el Encuentro Nacional de Mujeres Afectadas por la Violencia Política; este espacio hizo posible que las mujeres compartieran y sistematizaran sus exigencias de reparación integral y justicia, las mismas que presentaron ante la CVR y en la Audiencia Pública de Violencia Política y Crímenes de Guerra contra la Mujer.

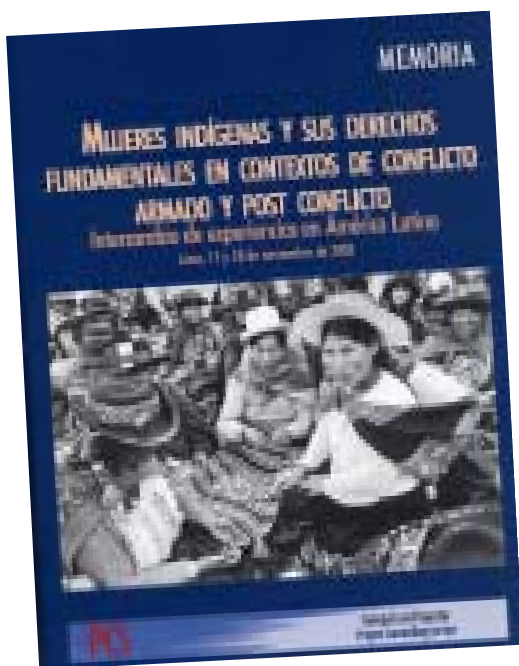
El Conflicto Armado en Huancavelica. A través de la Asociación Pro Derechos Humanos-APRODEH, se ha seleccionado del Informe Final de la CVR, la verdad referida a Huancavelica, y se ha publicado el libro "El Conflicto Armado Interno en la Región Huancavelica", que incluye un capítulo dedicado a la violencia sexual contra las mujeres del distrito de Manta, cometida por miembros del Ejército durante el conflicto. Esta publicación constituye un aporte para la construcción de la memoria colectiva y de una conciencia de derechos y ha contribuido a la difusión de la verdad durante el proceso educativo desarrollado en el marco del proyecto "Diplomado y Escuela de Líderes para una Cultura de Democracia y Paz", realizado con el apoyo financiero y el acompañamiento de OXFAM GB y de Inter Pares.

Espejo de la Verdad, Memoria para no olvidar



Consejería contribuyó en la edición de este libro de la Coordinadora Nacional de Desplazados y Comunidades en Reconstrucción del Perú-CONDECOREP, apoyando a la organización para el recojo de los testimonios, realizado por ellos mismos con el apoyo de *American Friends Service*. El libro ha sido presentado por las organizaciones de desplazados/as en Lima y en las regiones más afectadas por el conflicto armado interno.

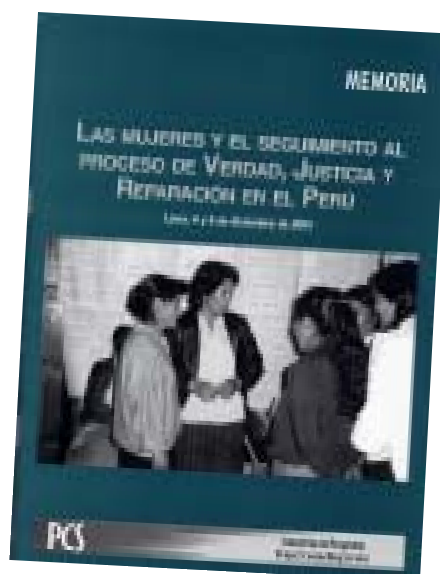
Mujeres Indígenas y sus Derechos Fundamentales en Contextos de Conflicto Armado y Post Conflicto



Memoria de intercambio de experiencias en América Latina; evento que pretendió ser un espacio para socializar las experiencias de vida de las mujeres en contextos de conflicto armado interno desarrollado en el ámbito de los países latinoamericanos, su lucha y respuestas, así como la experiencia frente a los procesos de verdad establecidos en algunos de los países participantes, a fin de sacar lecciones que sirvan de referencia a las mujeres peruanas para exigir justicia, reparación integral y procesos de reconciliación.

Las Mujeres y el Seguimiento al Proceso de Verdad, Justicia y Reparación en el Perú

Memoria del taller realizado con el propósito de identificar, reconocer, sistematizar y precisar los logros alcanzados y las limitaciones experimentadas durante el trabajo desarrollado por las organizaciones de mujeres involucradas en el proceso de verdad, justicia y reparación; plantear nuevos retos y estrategias de trabajo en el contexto social y político actual y tomar acuerdos conjuntos para enfrentarlos.



V. FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN PRESUPUESTAL

Durante el 2004 el financiamiento de las actividades implementadas por PCS contó con fuentes diversas. Las agencias miembros del consorcio aportaron fondos para el funcionamiento de los Programas e implementación de las actividades de PCS lo que se sumó a los recursos obtenidos vía proyectos.

El financiamiento de los Proyectos Específicos y del Fondo Discrecional proviene de las Agencias miembros de PCS y de otros donantes de la cooperación internacional.

Además de las contribuciones de las agencias de miembros del Consorcio, hemos contado en el año 2004, con aportes de fondos de gobiernos a través de la Embajada de los Países Bajos, Embajada de Suecia, y de agencias de cooperación como ASDI, ACDI y organizaciones como Cafod, ICCO, Oxfam GB, Pan para el Mundo, Vluchteling, Lutheran World Relief, y ACT Internacional. Esta modalidad de cooperación nos ha permitido desarrollar sinergias interesantes entre actores de la cooperación y organizaciones de los distintos países donde trabajamos, reafirmando el papel de facilitador de espacios de coordinación, interaprendizajes y redes. Consideramos importante y necesario seguir contando con estos recursos en los próximos años.

CONSEJERÍA EN PROYECTOS
Informe Anual 2004

INGRESOS PCS				
DICIEMBRE 31, 2004				
(EN US\$)				
FUENTES	Aportes Proyectos Fondo Discrecional	Aportes Proyectos Específicos	Aportes para * Counselling, Monitoreo y Gastos Operativos	INGRESOS
NORWEGIAN REFUGEE COUNCIL		2,141,365	483,504	2,624,869
INTER PARES		834,886	313,796	1,148,682
HEKS	10,000	391,425	83,895	485,320
CAFOD	27,000		3,000	30,000
KERK IN ACTIE/CCO	141,950	418,034	143,704	703,688
BREAD FOR THE WORLD		108,277	38,000	146,277
EMBAJADA REAL DE LOS PAISES BAJOS		140,686	54,406	195,092
LUTHERAN WORLD RELIEF			30,000	30,000
ACT INTERNACIONAL		30,018	2,380	32,398
ASDI		155,705	25,000	180,705
VLUCHTELING		49,200	10,800	60,000
OXFAM GB		131,8722	22,527	154,249
DIAKONIA		15,674		15,674
CHRISTIAN AID		10,000		10,000
US CHURCHES		4,000		4,000
Sub-total	178,950	4,430,992	1,211,012	5,820,954
INTERESES			3,559	3,559
OTROS INGRESOS			133,550	133,550
Sub-total	--	--	137,109	137,109
Total	178,950	4,430,992	1,348,121	5,958,063

CONSEJERÍA EN PROYECTOS
Informe Anual 2004

EGRESOS PCS				
DICIEMBRE 31, 2004				
(EN US\$)				
Egresos por región	Proyectos Fondo Discrecional	Proyectos Específicos	Presupuesto PCS	Total Egresos
PROGRAMAS:				
AMERICA LATINA	4,000	51,000		55,000
CAMEX	12,000	600,982		612,982
SUB- REGION ANDES	38,075			38,075
COLOMBIA	49,005	3,454,279		3,503,284
PERU	75,870	324,732		400,602
TOTAL	178,950	4,430,993	--	4,609,943
GASTOS DE FUNCIONAMIENTO:				
COUNSELLING Y MONITOREO			872,538	872,538
GASTOS OPERATIVOS			424,910	424,910
GASTOS DIVERSOS (Diferencia de cambio y depreciación)			58,342	58,342
TOTAL			1,297,448	1,355,790
TOTAL			TOTAL	5,965,733
RESULTADO DEL AÑO				(7,670)

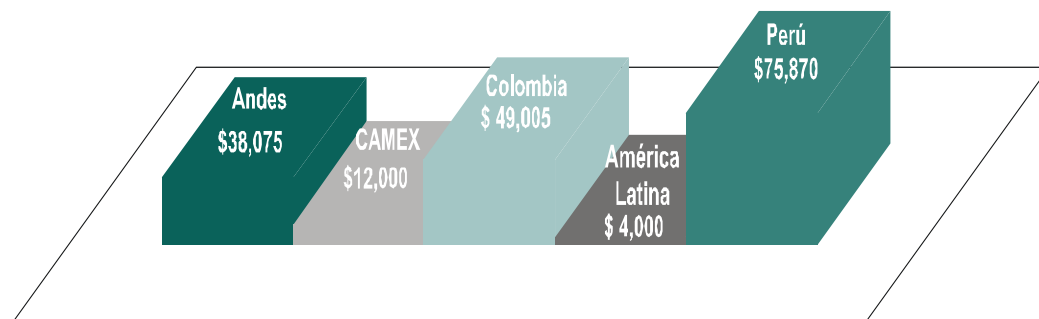
CONSEJERÍA EN PROYECTOS Informe Anual 2004

FONDO DISCRECIONAL

Este fondo está formado por los aportes de agencias miembros del consorcio y otras agencias de cooperación y está destinado exclusivamente al apoyo de pequeños proyectos que cumplen con los criterios aprobados por el Consorcio. ICCO y CAFOD, han aportado fondos para los Proyectos Discrecionales, que tienen incidencia directa en temas de interés de acuerdo a las propuestas programáticas de PCS.

El Fondo Discrecional opera con criterios y mecanismos establecidos por PCS, y es considerado una herramienta válida para alcanzar los objetivos institucionales, contando con el reconocimiento de los ejecutores y participantes de los proyectos que consideran al Fondo como un recurso valioso que les ha permitido implementar sus propios proyectos.

DISTRIBUCIÓN DEL FONDO DISCRECIONAL POR PAÍS/REGIÓN



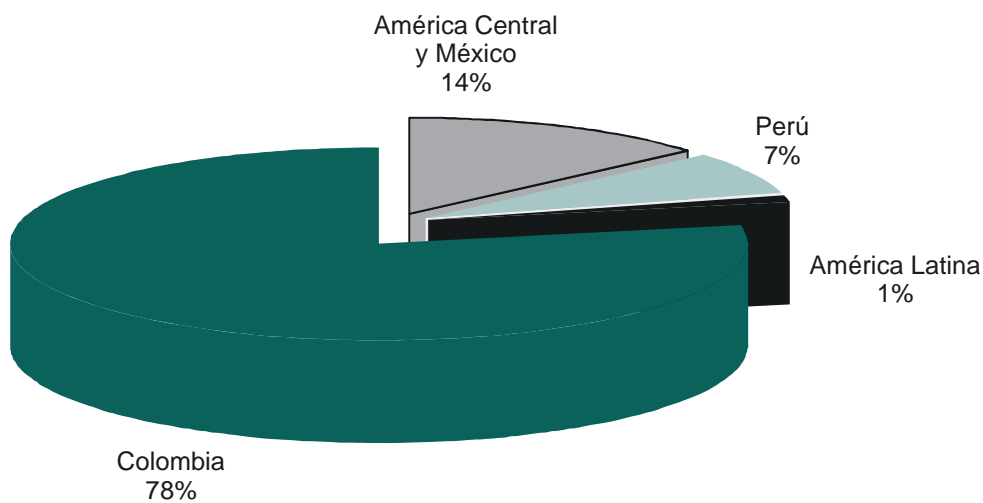
CONSEJERÍA EN PROYECTOS Informe Anual 2004

FONDO DE PROYECTOS ESPECÍFICOS

PCS propone proyectos a donantes específicos y a las Agencias miembros de PCS para su aprobación.

Los fondos ejecutados durante el año 2004, para apoyo de proyectos específicos, fueron:

PROYECTOS ESPECÍFICOS



BALANCE GENERAL

CONSEJERÍA EN PROYECTOS Informe Anual 2004

<u>ACTIVO</u>	Balance al <u>31.12.2004</u>	<u>PASIVO</u>	Balance al <u>31.12.2004</u>
Caja banco	320,944.00	Cuenta por pagar a las agencias	182,131.00
Inversiones a corto plazo	352,253.00	Proyectos específicos	537,641.00
Cuentas por cobrar	37,656.63	Otras cuentas por pagar y provisiones	45,215.00
Fondo proyectos específicos	101,106.98	Total pasivo	764,987.19
Total activo	811,960.37		
<u>ACTIVO FIJO</u>		<u>FONDO GENERAL</u>	
Edificios	110,000.00	Fondo de reserva	175,223.05
(-) Depreciación acumulada	<u>(25,817.11)</u>	Fondo general de funcionamiento	(14,480.52)
Sub- total Edificios	84,182.89	años anteriores	
Equipos	3,600.00	Fondo general de funcionamiento 2004	(7,669.79)
(-) Depreciación acumulada	<u>(2,100.00)</u>	Total fondo de reserva y	
Sub- total Equipos	1,500.00	fondo general de funcionamiento	153,072.74
Vehículos	23,000.00		
(-) Depreciación acumulada	<u>4,983.33</u>		
Sub-total Vehículos	18,016.67		
Depósitos en garantía	2,400.00		
Total activo fijo	106,099.56		
<u>TOTAL ACTIVO</u>	918,059.93	<u>TOTAL PASIVO Y FONDO GENERAL</u>	918,059.93

*Auditado por PRICEWATERHOUSE COOPERS

Consejería en Proyectos

**Jr. Arica 831, Lima 18, Perú / Telf.: (51-1) 4448280 / 4457163 / Fax: 2415139
e-mail: pcsperu@pcsperu.org / www.pcslatin.org**